Informe sobre la Evaluación del Programa de Enseñanza Bilingüe de la Comunidad de Madrid

Junio de 2018

Comunidad de Madrid

Programa Bilingüe

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

Comunidad de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
E INVESTIGACIÓN

ÍNDICE

1. Datos básicos del Programa de Enseñanza Bilingüe de la Comunidad de Madrid 5

- Funcionamiento
- Profesorado
- Formación del profesorado
- Auxiliares de conversación
- Programa MentorActúa
- Programas internacionales
- Otros programas
- Normativa

2. Evaluaciones externas del nivel de inglés de los alumnos bilingües 21

- Resultados 2012-2013 a 2016-2017
- Resultados detallados: 3º EP, 6º EP, 2º ESO, 4º ESO

3. Estudio "English Impact" 23

4. Evaluaciones externas en Primaria y Secundaria..... 27

- Resultados 3º y 6º EP (2016 y 2017)
- Resultados 4º ESO (2017)
- Comparativa resultados e ISEC

5. Resultados de los alumnos bilingües en las pruebas de acceso a la universidad 31

- PAU 2016
- EvAU 2017

6. Evaluaciones internacionales del sistema educativo madrileño. Análisis del Programa Bilingüe 35

- PIRLS 2016
- TIMSS 2015
- PISA 2015

7. Efectos externos del Programa Bilingüe 43

- En los centros: ISEC, ACNEE, Repetición, Abandono
- Evolución de la educación madrileña: Abandono educativo temprano, Tasas brutas de graduación, Tasas de idoneidad, Porcentaje de repetición

8. Financiación de los recursos destinados al Programa Bilingüe 49

9. Novedades del Programa Bilingüe en la legislatura 51

10. Conclusiones y retos futuros 55

INTRODUCCIÓN

Objetivos de la evaluación del Programa Bilingüe

El Programa de Enseñanza bilingüe en la Comunidad de Madrid comenzó a aplicarse hace 14 años, en el curso 2004-2005. Desde entonces, miles de alumnos se han beneficiado de una enseñanza bilingüe en todas las etapas educativas, tanto las obligatorias (Educación Primaria y ESO) como Educación Infantil, Formación Profesional y Bachillerato, hasta llegar a la Universidad. Ya hay dos promociones de alumnos que han cursado todos sus estudios en centros bilingües de la Comunidad de Madrid y que han llegado a la Universidad. La Consejería de Educación e Investigación ha realizado durante esta legislatura una completa y exhaustiva evaluación del Programa Bilingüe. En diciembre de 2016 se presentó la primera fase de esta evaluación y ahora, en junio de 2018, se presenta esta evaluación final.

El objetivo principal de esta evaluación es contestar a tres preguntas: ¿Mejora el nivel de inglés de nuestros alumnos con el Programa Bilingüe?, ¿Estudiar en inglés afecta al aprendizaje de otras materias?, ¿Qué efectos tiene el Programa Bilingüe en el conjunto de la educación madrileña?

Para contestar a estas preguntas se han utilizado en este informe numerosas herramientas de evaluación y análisis. Por un lado, se han analizado los resultados de las diferentes evaluaciones externas que se han ido haciendo en los últimos años en la Comunidad de Madrid. Entre ellas están las evaluaciones externas realizadas a todos los alumnos madrileños en 3º y 6º de Primaria y 4º de la ESO. También está la prueba para acceder a la universidad que, tal como se ha indicado anteriormente, ha incluido a alumnos de las primeras promociones del programa bilingüe, tanto en la PAU de 2016 como en la EvAU de 2017. Por último, la participación de la Comunidad de Madrid en varias evaluaciones internacionales de su sistema educativo, como PISA, PIRLS o TIMSS, permite aprovechar los resultados de estas pruebas para evaluar el programa de enseñanza bilingüe. Con todas estas evaluaciones externas se pueden comparar los resultados de los alumnos y centros bilingües frente a los no bilingües y al conjunto de la educación madrileña. Además, desde el inicio del programa bilingüe se han venido realizando unas pruebas externas del nivel de inglés de los alumnos bilingües en diferentes cursos, lo que permite valorar sus competencias lingüísticas. Por último, se han utilizado numerosos datos estadísticos para comprobar las características de los centros bilingües y no bilingües, y un estudio específico sobre competencia lingüística realizado por el British Council denominado “English Impact”. Todos estos datos permiten realizar un estudio detallado y comparativo del programa de enseñanza bilingüe en la Comunidad de Madrid.

En este informe se ofrece, en primer lugar, una descripción de las principales característica del programa bilingüe. Posteriormente, se analizan todos los elementos descritos anteriormente: las evaluaciones externas del nivel de inglés de los alumnos, el estudio “English Impact”, las evaluaciones externas en Primaria y Secundaria, los resultados de los alumnos bilingües en las pruebas de acceso a la universidad, las evaluaciones internacionales del sistema educativo madrileño, los efectos externos del Programa Bilingüe, la financiación de los recursos destinados al Programa Bilingüe, y las novedades del Programa Bilingüe en la legislatura. Para terminar se ofrecen las conclusiones finales y los retos futuros del programa.

1

Datos básicos del Programa de Enseñanza Bilingüe de la Comunidad de Madrid

Funcionamiento del Programa Bilingüe

La adquisición de competencia comunicativa en diferentes lenguas, así como su perfeccionamiento a lo largo de la vida, son objetivos prioritarios de la Unión Europea. Por este motivo, la Unión Europea y el Consejo de Europa recomiendan, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), el aprendizaje de al menos dos lenguas extranjeras, además de la propia, al finalizar la enseñanza obligatoria, aconsejando asimismo que este se inicie en edades tempranas.

La Comunidad de Madrid se ha comprometido activamente a incorporar el inglés como primera lengua extranjera, promoviendo el desarrollo de la enseñanza bilingüe español-inglés en un importante número de centros educativos. De hecho, desde el año 2004, se está llevando a cabo un programa propio de enseñanza bilingüe en centros públicos, consistente no solo en estudiar inglés como primera lengua extranjera, sino también en impartir otras áreas de conocimiento en ese idioma. De este modo, al convertirse en una lengua de trabajo y de uso habitual en el centro, los alumnos aprenden inglés con menos esfuerzo, de manera natural y más rápidamente. Todos los centros bilingües tanto de Educación Primaria como de Secundaria siguen el currículo oficial de la Comunidad de Madrid.

Las características principales del programa son las siguientes:

- Las materias se imparten íntegramente en inglés
- Los maestros y profesores que impartan materias en inglés deben estar habilitados
- Los profesores de Educación Secundaria que impartan el currículo de Inglés avanzado deben estar acreditados
- Las asignaturas Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura no se imparten en inglés
- La asignatura de *Primera Lengua Extranjera: Inglés* es impartida por maestros y profesores especialistas

La implantación del programa se ha producido en las siguientes etapas educativas: Educación Infantil, **Primaria, Secundaria,** Bachillerato, FP de Grado Superior.

Ordenación de las enseñanzas bilingües en Educación Primaria

La enseñanza de inglés, junto con las áreas que se impartan en inglés, ocupa al menos un 30% del horario lectivo semanal.

La enseñanza de la asignatura *Primera Lengua Extranjera: Inglés* tiene carácter instrumental para la adquisición de conocimientos en otras áreas, impartiéndose a razón de cuatro horas a la semana o tres horas semanales, en el caso en que el centro decida impartir Educación Física en inglés.

Las enseñanzas de otras asignaturas impartidas en inglés se estructuran de la siguiente manera:

- Podrán cursarse todas las áreas del currículo de Educación Primaria en lengua inglesa a excepción de Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura, preferentemente Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales
- Todas las áreas que un centro haya decidido impartir en inglés se impartirán íntegramente en ese idioma.
- Las áreas que se impartan en inglés seguirán el currículo establecido por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

El nivel de competencia comunicativa en lengua inglesa que se pretende alcanzar en 6º Educación Primaria es el A2 (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas).

Ordenación de las enseñanzas bilingües en Educación Secundaria Obligatoria

Las enseñanzas se organizan conforme a la vía Programa Bilingüe y a la vía Sección Bilingüe.

Tanto en la vía Programa Bilingüe como en la vía Sección Bilingüe las materias que se impartan en inglés siguen el currículo de la Comunidad de Madrid establecido en el Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno.

En primero y cuarto curso se dispone de una hora semanal adicional que se podrá añadir a cualquiera de las materias que se impartan en inglés, a excepción de *Primera Lengua Extranjera: Inglés*. Esta hora semanal se imparte de forma opcional y siempre que el centro tenga recursos suficientes.

Organización de las enseñanzas en la Vía Programa Bilingüe

La materia *Primera Lengua Extranjera: Inglés* se imparte los cinco días lectivos de la semana, a razón de una hora diaria. Los centros pueden organizar grupos flexibles en esta materia, en función del grado de competencia comunicativa en lengua inglesa de los alumnos.

Las enseñanzas de otras materias en inglés se articulan de la siguiente forma:

a) En el primer ciclo (1º, 2º y 3º curso) se imparte en inglés, al menos, una materia a elegir entre las siguientes:

   1º Materias específicas obligatorias.
   2º Tecnología, Programación y Robótica.
   3º Materias específicas opcionales o materias de libre configuración autonómica a las que se refiere el artículo 6.4 del Decreto 48/2015, de 14 de mayo, a excepción de las siguientes: Segunda Lengua Extranjera, Recuperación de Lengua, Recuperación de Matemáticas y Ampliación de Matemáticas: Resolución de Problemas.

b) En el cuarto curso se imparte en inglés, al menos, una materia entre las siguientes:

   1º Materias específicas obligatorias.
   2º Materias específicas opcionales o materias de libre configuración autonómica a las que se refiere el artículo 7.5 del Decreto 48/2015, de 14 de mayo, a excepción de Segunda Lengua Extranjera.

c) También se pueden impartir en inglés las tutorías de los cuatro cursos de Educación Secundaria Obligatoria.

Cuando el centro determine que hay alumnos que no alcanzan el grado de competencia comunicativa necesaria para el aprendizaje de materias impartidas en inglés, el equipo directivo puede organizar grupos de alumnos en esta vía sin impartir el mínimo de una materia en inglés.

Organización de las enseñanzas en la Vía Programa Bilingüe

La materia *Primera Lengua Extranjera: Inglés* se imparte los cinco días lectivos de la semana, a razón de una hora diaria. Sus contenidos se adaptarán al currículo de Inglés avanzado.

La enseñanza de la materia *Primera Lengua Extranjera: Inglés*, junto con la de las materias que se impartan en inglés, ocupan, al menos, un tercio del horario lectivo semanal.

Los alumnos que cursen enseñanzas en Vía Sección Bilingüe pueden cursar todas las materias en inglés, a excepción de Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Latín, Segunda Lengua Extranjera, Recuperación de Lengua, Recuperación de Matemáticas y Ampliación de Matemáticas: Resolución de Problemas.

Las materias susceptibles de ser impartidas en inglés son las siguientes:

a) En primer y tercer curso las materias Biología y Geología y Geografía e Historia.
En segundo y cuarto curso la materia Geografía e Historia.

b) En el cuarto curso, además de la materia Geografía e Historia, se imparte en inglés otra materia, elegida entre las siguientes:

1º Materias troncales de opción, a excepción de Latín.
2º Materias específicas obligatorias.
3º Materias específicas opcionales o materias de libre configuración autonómica a las que se refiere el artículo 7.5 del Decreto 48/2015, de 14 de mayo, a excepción de Segunda Lengua Extranjera.

Se imparte la tutoría en inglés en los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria.

Actualmente, a los centros se les ofrece la posibilidad de crear grupos mixtos, que están formados por alumnos que cursan estudios tanto en la vía Programa como en la vía Sección.

En los siguientes gráficos se pueden ver las características básicas del programa bilingüe en Primaria y en Secundaria.

Educacion PRIMARIA

- El inglés tiene carácter INSTRUMENTAL
- AREAS RECOMENDADAS en inglés: Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales
- Se imparten en ESPAÑOL Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura
- AUTONOMÍA de centro para crear materiales y recursos adaptados al perfil y necesidades del alumnado
- COORDINADORES de las enseñanzas en inglés y AUXILIARES DE CONVERSACIÓN
- **El 30% de las areas se IMPARTEN INGLÉS (incluyento la asignatura de Primera Lengua Extranjera: inglés)**
- Los centros pueden establecer las medidas de APOYO ordinario en función de las características del alumnado
- PRUEBAS de Evaluación Externa 3º EP (EEOOII, muestral) 6º EP Prueba externa (censal)
- Un centro puede OPTAR por impartir Educación Física en inglés, con 3 horas de inglés
- HORARIO: 4 horas de inglés (Primera Lengua Extranjera)
- NIVEL OBJETIVO 3º EP: A1 6º EP: A2

Educacion SECUNDARIA

- Los centros pueden establecer las medidas de APOYO ordinario en función de las características del alumnado
- ADMISIÓN Vía Sección: Se valoran las pruebas de evaluación externa, el expediente académico y una entrevista
- ADMISIÓN Vía Sección: 1) Desde colegio bilingüe: A2 2) Desde colegio no bilingüe: B1 acreditado o prueba de nivel que realizará el centro
- NIVEL OBJETIVO Sección: B1/B2 Programa: A2/B1
- COORDINADOR o Coordinador Jefe de las enseñanzas en inglés y AUXILIARES DE CONVERSACIÓN
- **Vía Sección: 1/3 del horario escolar se IMPARTE EN INGLÉS Vía Programa: se pueden ofertar 1 ó 2 materias en inglés (excepcionalmente solo 5 horas de inglés**
- Recomendación a los I.E.S. Bilingües: Formar GRUPOS MIXTOS con el alumnado Vía Sección y Vía Programa
- PRUEBAS de Evaluación Externa 2º ESO (EEOOII, muestral) 4º ESO (Prueba de eveluación externa (censal)
- AUTONOMÍA de centro para crear materiales y recursos adaptados al perfil y necesidades del alumnado
- BACHILLERATO Opciones: Impartir nuevo currículo de Inglés avanzado / 1 hora más de inglés a la semana / Impartir 1 materia del currículo de Bachillerato
- Bilingüismo en BACHILLERATO: Con recursos propios y previa autorización

Evolución del Programa bilingüe

El programa bilingüe comenzó en 2004 y se ha ido estableciendo de forma progresiva:

- Curso 2004-2005: comienza el Programa Bilingüe en 26 colegios públicos (1º de Educación Primaria)
- Curso 2008-2009: se extiende a los centros concertados
- Curso 2010-2011: llega a los Institutos públicos (1º ESO)
- Curso 2014-2015: llega a 1º de Bachillerato
- Acceso a la universidad (PAU) en 2016: primeros alumnos que han cursado toda su enseñanza obligatoria en el Programa Bilingüe

Centros

Dentro del objetivo de facilitar la libertad de elección de los padres, el Programa Bilingüe se ha extendido en toda la Comunidad de Madrid de forma homogénea, llegando a las principales zonas de población, y manteniendo una oferta proporcional entre centros bilingües y no bilingües para facilitar esa libertad de elección. Concretamente, el programa se ha extendido hasta incorporar a la mitad de los colegios públicos (269 en el curso 2017-2018) e Institutos (152) de la Comunidad de Madrid. También se aplica en 204 centros concertados. En la siguiente figura se puede ver cómo el programa se ha extendido por toda la Comunidad de Madrid, estando previsto que el próximo curso 2018-2019 se amplíe a 545 centros públicos (379 colegios y 166 institutos), y 218 centros concertados, a los que hay que añadir la oferta de, programa MEC-British, los 5 centros con Proyectos Bilingües de Formación Profesional, y las secciones lingüísticas de Francés y Alemán.

El siguiente mapa presenta la implantación del Programa Bilingüe prevista para el curso 2018-2019.

La educación Bilingüe en la Comunidad de Madrid
Previsión Curso 2018-2019

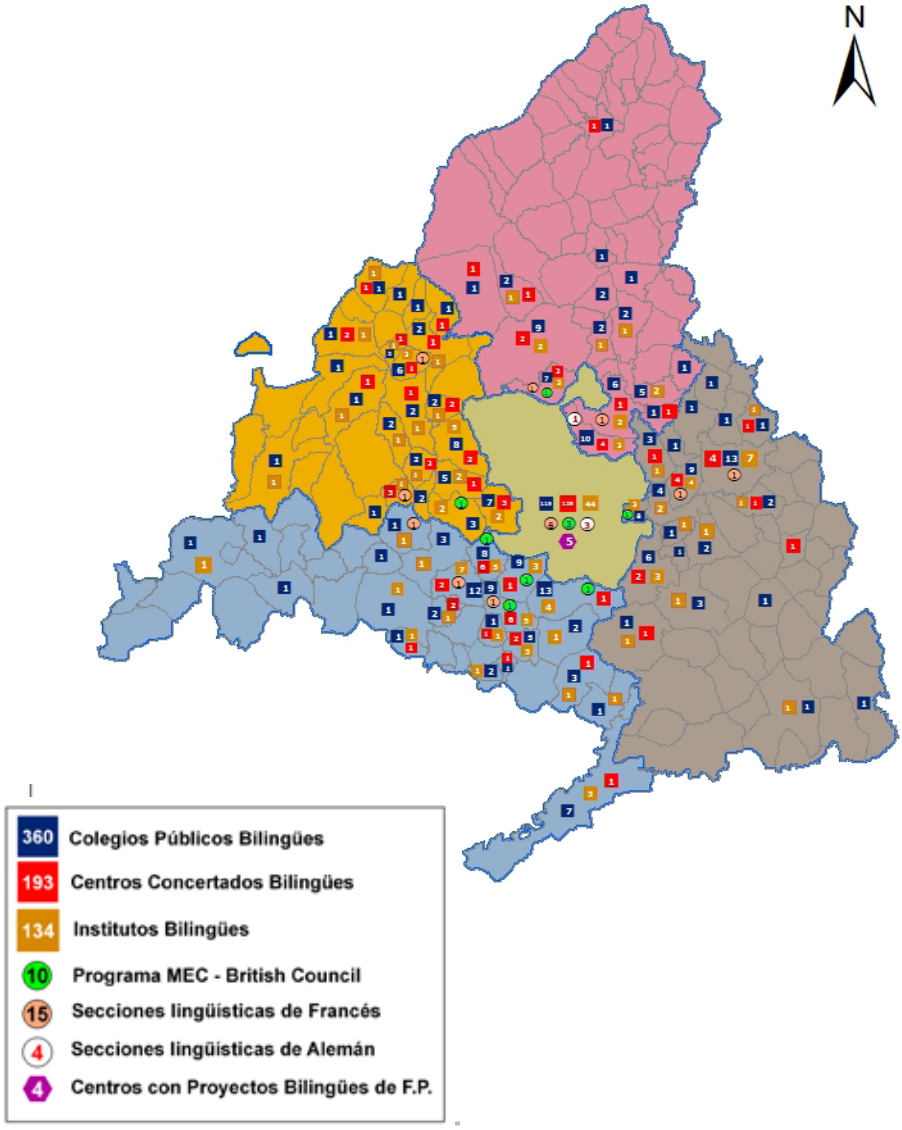

Bilingüismo en Madrid Capital
Curso 2017-2018

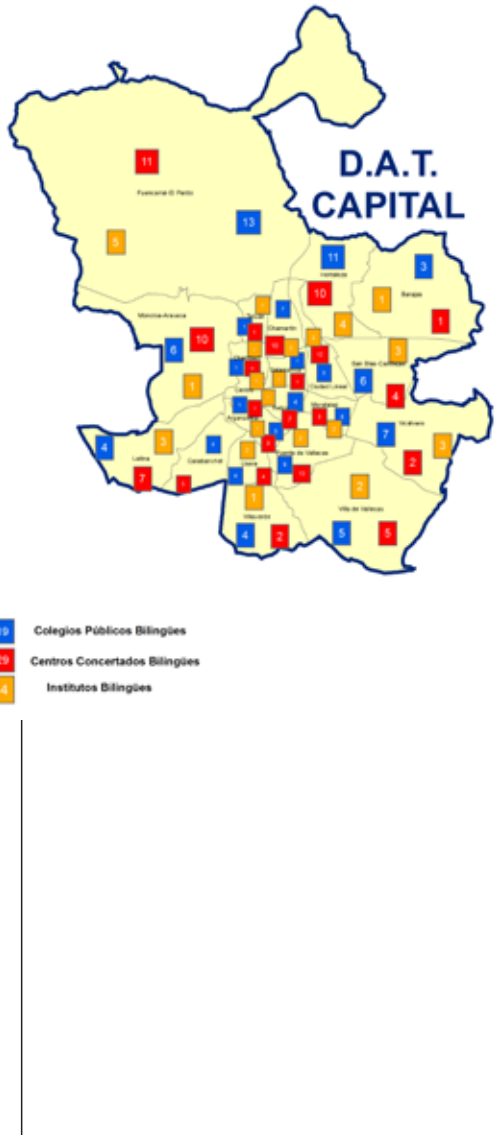

Almunos

Más de 286.000 alumnos reciben enseñanzas bilingües, aproximadamente la mitad de los alumnos en Colegios Públicos e Institutos. En la siguiente figura se ve la evaluación creciente de alumnos del Programa Bilingüe, tanto en centros públicos como concertados.

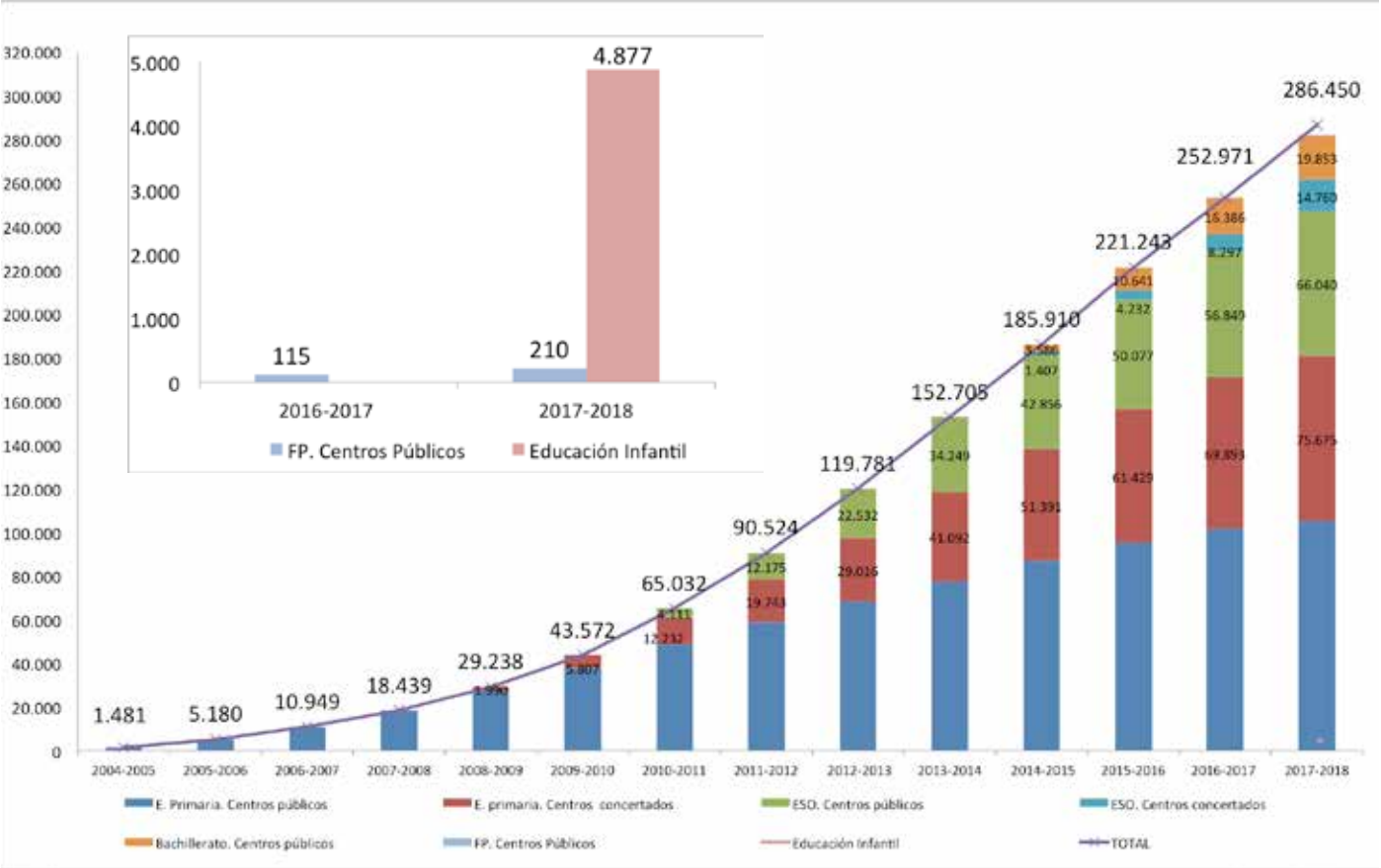

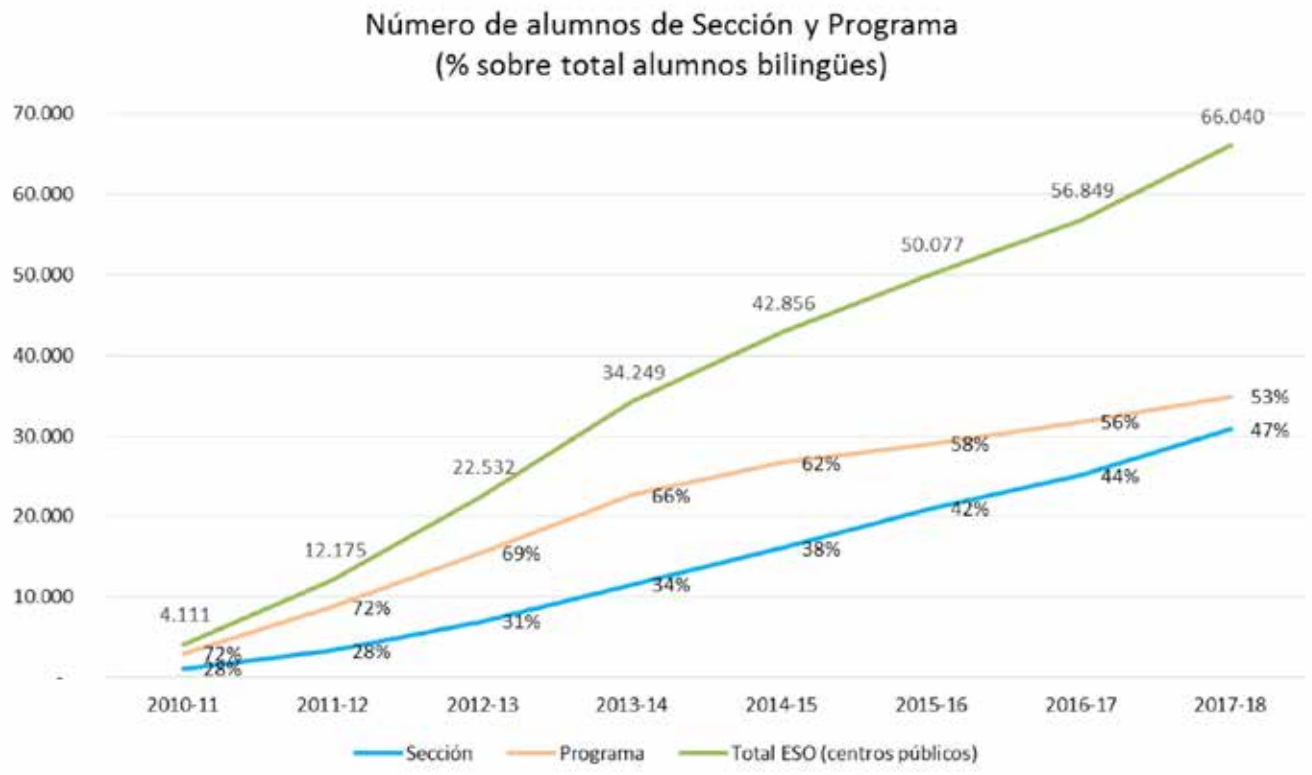

Profesores

Una parte fundamental del éxito del Programa Bilingüe descansa en la calidad del profesorado que imparte docencia en los centros bilingües de la Comunidad de Madrid.

Los maestros y profesores que imparten áreas en inglés centros públicos bilingües deben estar en posesión de la habilitación lingüística para el desempeño de puestos bilingües (equivalente al nivel C1 del MCER), percibiendo por ello el correspondiente complemento de productividad.

A principios del curso 2017-2018, la Comunidad de Madrid contaba con 4.548 maestros y 2.537 profesores de Educación Secundaria en posesión de la correspondiente habilitación lingüística. Asimismo, 1.441 profesores de Educación Secundaria estaban acreditados para impartir el currículo de Inglés avanzado en ese momento.
Los mencionados docentes reciben la ayuda de 2.013 auxiliares de conversación, 1.343 de los cuales colaboran en colegios de Educación Infantil y Primaria y 670 en institutos de Educación Secundaria.

Por su parte, los centros concertados de la Comunidad cuentan con 4.064 maestros y profesores en posesión de la habilitación lingüística, así como con 156 profesores de Educación Secundaria acreditados para impartir el currículo de Inglés avanzado. 587 auxiliares de conversación colaboraron en los centros concertados durante el curso 2017-2018.

Formación del profesorado

Desde el inicio del Programa Bilingüe en el año 2004, la Comunidad de Madrid ha realizado una fuerte apuesta por la formación del profesorado. Los planes de formación en lenguas extranjeras (antes llamados planes de formación en lengua inglesa) se vienen ofreciendo anualmente con, entre otros objetivos, el fin de actualizar los conocimientos lingüísticos y metodológicos de los docentes de la Comunidad de Madrid.

Desde el año 2013, se oferta formación a los equipos directivos de los centros bilingües para dotarles de un amplio abanico de competencias profesionales. Para ello, se oferta un programa de liderazgo y gestión educativa a los miembros de los equipos directivos en la Universidad Simon Fraser, en Vancouver (Canadá). El objetivo, además de mejorar el nivel de competencia comunicativa en lengua inglesa, es desarrollar competencias relacionadas con el liderazgo educativo (gestión de conflictos, desarrollo profesional orientado a la introducción de cambios positivos, gestión de comportamientos, etc.) y facilitar la reflexión sobre la función directiva con homólogos canadienses en el marco de la enseñanza bilingüe en Canadá.

Además, desde el curso 2016-2017, la oferta de estos cursos de liderazgo se ha ampliado a los coordinadores del Programa Bilingüe y los cursos tienen lugar en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

En el 2014-2015, la formación incorpora programas de desarrollo de competencias docentes en Universidades extranjeras (Universidad de Chichester, Reino Unido). Asimismo, en el 2016-2017 este tipo de formación se oferta también a través de la Universidad de East Anglia (NILE) en Norwich, Reino Unido.

Como novedad, en el curso 2016-2017 se realizaron cursos de formación específica para facilitar la enseñanza en inglés a alumnos con necesidades educativas especiales y cursos destinados a la enseñanza de la asignatura de programación y robótica.

Con el fin de facilitar el acceso a la formación en lenguas extranjeras a todos los docentes, desde el curso 2016-2017, la oferta formativa incluye también la modalidad en línea. Con el mismo objetivo, se oferta formación en universidades extranjeras y en universidades e instituciones madrileñas de reconocido prestigio.

La extensión del Programa Bilingüe a centros de Formación Profesional y a la etapa de Educación Infantil ha hecho que desde el curso 2016-2017 la formación se amplíe a profesores técnicos de Formación Profesional y, a partir del 2017-2018, a docentes de Educación Infantil.

El número de plazas de formación ofertadas se ha ido incrementando a lo largo de los 14 años del funcionamiento del Programa Bilingüe, con el fin de dar respuesta al creciente número de docentes de colegios, institutos y centros de Formación Profesional bilingües. Durante los cinco últimos cursos, se vienen ofertando más de 1.500 plazas de formación cada año. El curso pasado fue el año en el que se ofertó una mayor variedad de cursos y un mayor número de plazas, con una oferta total de 2.340 plazas.

El Plan de Formación en Lenguas Extranjeras 2018 ha ofertado 2.006 plazas de formación e incluye cursos novedosos como los siguientes: educación emocional; la gestión del estrés y del tiempo; la creatividad en el aula; el desarrollo profesional a través de la innovación pedagógica; creación de cortos; integración de las nuevas tecnologías en el aprendizaje basado en proyectos; flipped classroom; el uso de los museos para la enseñanza de las Ciencias Sociales; y el nuevo currículo de Inglés avanzado, que se impartirá en los institutos públicos bilingües a partir del curso 2018-2019.

El incremento en la participación en Programas de formación europeos, como Etwinning o Erasmus +, se explica en buena parte por la alta calidad y la amplia oferta formativa dirigida a los docentes que imparten docencia en los centros bilingües, quienes experimentan una clara mejoría en su dominio de las lenguas extranjeras. A continuación se presentan los principales datos del programa de formación Etwinning

Auxiliares de conversación

Los auxiliares de conversación realizan una labor muy importante dentro del Programa Bilingüe. Su perfil es el de jóvenes licenciados universitarios procedentes de países de habla inglesa, francesa y alemana que refuerzan el aprendizaje de lenguas extranjeras por parte de los alumnos, aportan valores culturales y complementan el trabajo de los maestros y profesores en el aula.

Con el fin de proveerse de dichos auxiliares, la Consejería de Educación e Investigación firma convenios de colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y con la Comisión de Intercambio Cultural, Educativo y Científico entre España y los Estados Unidos de América (Comisión Fulbright), lo cual permite seleccionar y gestionar la incorporación al Programa Bilingüe de auxiliares, incluyendo auxiliares Fulbright, durante un curso escolar, prorrogable a dos.

Los auxiliares de conversación dedican 16 horas semanales de apoyo a la enseñanza de la lengua inglesa en los centros en los que están destinados. Su remuneración corre a cargo de la Consejería de Educación e Investigación.

El número de auxiliares de conversación en la Comunidad de Madrid es creciente, y en este curso 2017-2018 se cuenta ya con más de 2.000 jóvenes procedentes de EEUU, Canadá, Australia, Irlanda, Reino Unido, Nueva Zelanda, Francia, Bélgica, Alemania, Austria e Italia, todos ellos destinados en colegios públicos de Educación Infantil y Primaria, institutos públicos de Educación Secundaria y centros de Formación Profesional.

La Consejería de Educación e Investigación organiza jornadas de orientación al principio del curso escolar, cuya finalidad es dar formación a los auxiliares sobre el sistema educativo español, sus derechos y deberes y los distintos aspectos legales que deben conocer para iniciar una nueva etapa en España. Además, todos los años se publica una Guía del Auxiliar para el curso correspondiente (disponible en el portal www.educa2.madrid.org/web/auxiliares), que recoge toda la información que tanto los auxiliares como los centros deben conocer.

Programa MentorActúa

La Comunidad de Madrid inició en el curso 2015-2016 un programa piloto de Mentorización y Acompañamiento para que los docentes de la región tuvieran la oportunidad de participar en un nuevo formato de formación cuya finalidad es crear un entorno de comunicación y diálogo dentro de la comunidad educativa y aportar visibilidad a las buenas prácticas que se llevan a cabo en los centros educativos, así como favorecer su intercambio. Este programa se ha puesto en marcha, en primer lugar, en centros bilingües de Educación Primaria y Secundaria, con la intención de extenderlo a otros centros posteriormente.

Dada la experiencia positiva del mencionado Programa y la alta valoración recibida por parte de los participantes, en el curso 2016-2017, tuvo lugar una nueva convocatoria con carácter experimental con un desarrollo más amplio de las competencias del profesorado: proyecto lingüístico, metodologías activas y convivencia. En el presente curso 2017-2018, el Programa pasa a denominarse MentorActúa, potenciando la observación activa, la reflexión y el intercambio de buenas prácticas docentes en las tres áreas citadas y con las Tecnologías de la Información y la Comunicación de forma transversal a todas ellas.

Hasta la fecha, un total de 253 centros y 1.650 docentes han participado en esta modalidad formativa de la que es pionera la Comunidad de Madrid.

Programas internacionales

Global Classrooms - Modelo de Naciones Unidas

Global Classrooms es un programa dirigido a los alumnos de 3º ESO de la vía Sección de los institutos bilingües de la Comunidad de Madrid. Esta actividad está coordinada por la Consejería de Educación e Investigación de la Comunidad de Madrid, dentro de una iniciativa de la Asociación de Naciones Unidas de Estados Unidos, en la que colaboran la Embajada de los Estados Unidos, la Comisión Fulbright y el British Council.

Programa Internacional Global Scholars

A través de este programa, financiado por la Fundación Bloomberg Philanthropies (Nueva York), se pretende que los alumnos de los colegios públicos bilingües de Madrid capital intercambien con compañeros internacionales, a través de una comunidad virtual, información y experiencias en torno a un tema propuesto.

Escuelas Gemelas

El programa de Escuelas Gemelas es un proyecto de hermanamiento entre centros, cuya finalidad es ampliar el conocimiento de otras culturas y lenguas, tanto por parte de alumnos como de los profesores, y establecer, desarrollar y mantener una relación sostenible y duradera entre los colegios implicados.

A través de este programa se pretende mejorar las destrezas lingüísticas y la motivación de los alumnos en su aprendizaje de lenguas extranjeras. Además, facilita la posibilidad de intercambiar materiales y buenas prácticas metodológicas, así como la visita del centro hermanado. La experiencia demuestra que el programa de hermanamiento es beneficioso tanto para los alumnos como para los centros educativos.

Otros programas

Los certámenes, concursos y torneos son actuaciones encaminadas a estimular el esfuerzo y reconocimiento mediante determinadas actividades o competiciones. Se ofertan desde el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, las universidades públicas y la Consejería de Educación e Investigación de la Comunidad de Madrid, así como desde otros organismos y entidades.

En la Dirección General de Becas y Ayudas al Estudio se destacan las siguientes convocatorias de actividades culturales y artísticas, todas ellas dirigidas a mejorar la formación de los alumnos y la convivencia en los centros escolares:

XIV Certamen de Coros Escolares

Certamen para estimular la actividad del canto coral en todos los centros docentes de la Comunidad de Madrid. Consta de dos modalidades de participación: alumnos de Educación Primaria y alumnos de Educación Secundaria. Cada una de estas modalidades consta de dos categorías: Coros Escolares y Coros Escolares de Excelencia.

XXV Certamen de Teatro Escolar

Certamen para fomentar la creación y consolidación de grupos de teatro en los colegios e institutos de la región. Consta de dos modalidades: teatro en lengua extranjera y teatro en español, que se dividen en las categorías de Educación Primaria y Educación Secundaria. En la modalidad de teatro español, se ofrece la opción de teatro de libre elección o teatro del Siglo de Oro (alumnos de Educación Secundaria).

IX Torneo Escolar de Debate

Torneo para mejorar la capacidad argumentativa y la expresión oral de los alumnos de Educación Secundaria de todos los centros educativos de la Comunidad de Madrid. Hay dos modalidades: inglés y lengua castellana.

III Concurso de Oratoria en Educación Primaria

Concurso para mejorar las competencias de comprensión y expresión oral de los alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria, escolarizados en todos los centros educativos de la región.

IX Concurso de narración y de recitado de poesía

Esta actividad está destinada a los alumnos de 5º curso de Educación Primaria de centros docentes de la Comunidad de Madrid. Con ella se pretende que los alumnos conozcan y utilicen de manera apropiada la lengua castellana, valorando sus posibilidades comunicativas y que desarrollen hábitos de lectura como instrumento esencial para el aprendizaje del resto de las áreas. La convocatoria engloba dos modalidades, una de narración y otra de recitado de poesía. Los distintos premios suponen el reconocimiento oficial de los méritos del alumnado y están dotados de unas determinadas asignaciones económicas para la realización de estudios posteriores.

Premios Extraordinarios de Enseñanzas Artísticas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño, de Danza y de Música de la Comunidad de Madrid

El objetivo es reconocer a los alumnos de enseñanzas artísticas profesionales el logro del nivel de formación que les posibilite la competencia profesional al más alto nivel.

Premios Nacionales de Enseñanzas Artísticas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño, de Danza y de Música de la Comunidad de Madrid.

Tienen como finalidad otorgar un reconocimiento especial al aprovechamiento del alumnado que haya cursado con un rendimiento académico excelente en Enseñanzas Artísticas Profesionales dentro de los ámbitos de Música, Danza o de Artes Plásticas y Diseño

Premios Extraordinarios de Formación Profesional de Grado Superior de la Comunidad de Madrid

Valorar el trabajo continuado durante todo el ciclo formativo de grado superior de los catálogos de títulos vigentes de Formación Profesional y lo hayan finalizado en un centro docente público, privado o privado concertado de la Comunidad de Madrid.

Premios Nacionales de Formación Profesional Específica de Grado Superior

Son premios destinados a reconocer oficialmente el esfuerzo, trabajo y dedicación de los alumnos que finalizan sus estudios de Formación Profesional con excelente trayectoria académica.

Premios Extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria de la Comunidad de Madrid

Estos premios tienen por objeto reconocer el esfuerzo y el mérito de los alumnos que se hayan distinguido en sus estudios de Educación Secundaria Obligatoria al finalizar la etapa.

Premios Nacionales de Educación Secundaria Obligatoria

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte los ha creó mediante la Orden ECD/1611/2015, de 29 de julio (BOE del 1 de agosto). En esta orden se incluyen todos los aspectos en relación con estos premios, entre los que se hallan los requisitos para poder presentarse a los mismos.

Premios Extraordinarios de Bachillerato de la Comunidad de Madrid

Estos premios tienen por objeto, tanto dar reconocimiento oficial a los méritos, basados en el esfuerzo y en el trabajo, de los alumnos que cursan los estudios de Bachillerato con excelente rendimiento académico, como permitir su participación en la fase del concurso nacional.

Premios Nacionales de Bachillerato

Tienen como finalidad el reconocimiento oficial de los méritos del alumnado que ha demostrado una especial preparación en los estudios de Bachillerato. Pueden optar a estos premios los alumnos que hayan obtenido Premio Extraordinario en Bachillerato.

Normativa

Colegios públicos bilingües

- ORDEN 5958/2010, de 7 de diciembre, de la Consejería de Educación, por la que se regulan los colegios públicos bilingües de la Comunidad de Madrid
- DECRETO 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria
- DECRETO 17/2018, de 20 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria

En la actualidad se está elaborando una nueva normativa que flexibilizará el contenido de la citada Orden 5958/2010.

Institutos de Educación Secundaria bilingües

ORDEN 972/2017, de 7 de abril, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regulan los institutos bilingües de la Comunidad de Madrid

Esta Orden sustituye a la anterior ORDEN 3331/2010, de 11 de junio, por la que se regulan los institutos bilingües de la Comunidad de Madrid.

Las principales mejoras de la Orden 972/2017 son las siguientes:

- Mejora en la atención a la diversidad
- Facilita el cambio de los alumnos entre la vía Programa y la vía Sección
- Flexibiliza la obligatoriedad de impartir asignaturas en inglés en la vía Programa
- Flexibiliza los criterios de acceso de los alumnos en la vía Sección, otorgando más peso al expediente académico y al informe final de etapa

2

Evaluaciones externas del nivel de inglés de los alumnos bilingües

2. Evaluaciones externas del nivel de inglés de los alumnos bilingües

Se trata de unas pruebas de evaluación externas anuales realizadas en varios cursos de Primaria y Secundaria. Son un instrumento esencial para medir y garantizar la calidad del Programa Bilingüe. Las pruebas la realizan prestigiosos centros de evaluación en inglés, como el Trinity College de Londres y el Cambridge English Assesment, y por la Escuela Oficial de Idiomas. Las pruebas que hay en la actualidad son las siguientes:

- 3º Primaria: sólo se examina comprensión y expresión oral
- 6º Primaria y 4º ESO: se examinan las 4 destrezas (comprensión y expresión, oral y escrita)
- 2º ESO: prueba realizada por la Escuela Oficial de Idiomas

Las pruebas de 3º de Primaria y 2º de ESO son muestrales, mientras que las de 6º de Primaria y 4º de ESO son censales. En los últimos cinco años se han presentado a las pruebas de evaluación del programa bilingüe en centros públicos un total de 151.674 alumnos de primaria y 45.593 alumnos de secundaria.

Los alumnos examinados en las pruebas de evaluación realizadas en Educación Primaria presentan un porcentaje de éxito muy elevado (más del 80% de los alumnos presentados superan las pruebas, obteniendo el certificado correspondiente). Si bien el en curso 2016-2017 los resultados obtenidos han sido ligeramente más bajos que en los dos cursos anteriores, puede decirse que en general reflejan una tendencia creciente a lo largo de los últimos años, hecho que parece discurrir en paralelo al afianzamiento y consolidación del programa bilingüe en esta etapa educativa. Por lo que respecta a Educación Secundaria, los resultados obtenidos en el curso 2016-2017 obtienen un resultado satisfactorio.

La siguiente tabla recoge, desagregada por evaluaciones y cursos escolares, la evolución de alumnos y porcentaje de éxito de las pruebas de evaluación externa

Centros PÚBLICOS	2012-2013		2013-2014		2014-2015		2015-2016		2016-2017	
	Presentados	% aprobados	Presentados	% aprobados	Presentados	% aprobados	Presentados	% aprobados	Presentados	% aprobados
2º Primaria	12.516	90,5%	14.360	90,0%	14.908	89,6%	-	-	-	-
3º Primaria	-	-	-	-	-	-	-	-	17.036	84,7%
4º Primaria	9.447	87,7%	10.998	92,5%	11.867	91,5%	13.669	94,6%	-	-
6º Primaria	6.720	78,9%	7.883	82,4%	9.132	84,0%	10.771	85,6%	12.222	82,1%
2º ESO	4.382	77,8%	7.999	61,5%	9.336	66,5%	-	-	2.636	79,0%
4º ESO	-	-	2.725	67,0%	5.622	69,2%	7.365	79,8%	8.451	61,0%

La empresa adjudicataria para llevar a cabo las pruebas en **3º de Educación Primaria** fue *Trinity College London*. En este nivel, en el curso 2016-2017, 17.036 alumnos se examinaron de comprensión y expresión oral. La prueba tuvo carácter muestral. El 93,6% de los alumnos obtuvieron al menos un nivel A1, que es el nivel objetivo de 3º de Primaria. Además, un 51,3% de los alumnos de 3º de EP en los centros públicos bilingües superaron el nivel A1+ en competencia oral.

En **6º de Educación Primaria** la empresa adjudicataria fue *Cambridge English Assesment* y 12.222 alumnos de todos los centros públicos se examinaron de las 4 destrezas (comprensión y expresión, oral y escrita). La prueba se llevó a cabo con carácter censal. El 82,5 % de los alumnos presentados a las pruebas superan el nivel A2 en las cuatro destrezas (comprensión y expresión escrita y comprensión y expresión oral), que es el nivel objetivo de 6º de Primaria, mientras que un 56,3% de los alumnos de 6º de EP en los centros públicos bilingües superan el nivel B1.

En los centros *concertados*, el 76,3 % de los 7.575 alumnos presentados a las pruebas de 6º de Primaria superan el nivel A2 en las cuatro destrezas (comprensión y expresión escrita y comprensión y expresión oral), que es el nivel objetivo de 6º de Primaria, mientras que un 23,7% de los alumnos de 6º de EP en los centros concertados bilingües superan el nivel B1.

Las Escuelas Oficiales de Idiomas participaron por primera vez en la evaluación externa del programa bilingüe en el curso 2016-2017 en **2º de ESO**. Se realizaron 4 pruebas independientes:

- Una prueba muestral a 1.394 alumnos de Sección en centros bilingües donde el 96,6% de los alumnos presentados superaron el nivel B1.
- Una prueba muestral a 1.242 alumnos de Programa de centros bilingües español-inglés, en la que un 59,3% de los alumnos superan el nivel A2.
- En las secciones lingüísticas de Francés se llevó a cabo una prueba con carácter censal a 858 alumnos, en la que el 92,3% de esos alumnos superaron el nivel A2.
- En las secciones lingüísticas de Alemán se llevó a cabo una prueba con carácter censal a 248 alumnos, en la que el 78,6% de esos alumnos superaron el nivel A2.

En **4º de ESO** la empresa adjudicataria fue *Cambridge English Assesment* y 3.805 alumnos de la vía Sección y 4.646 de la vía Programa, de todos los centros públicos, se examinaron de las 4 destrezas (comprensión y expresión, oral y escrita). La prueba se llevó a cabo con carácter censal. En la vía Sección, el 99,7% de los alumnos de Sección tienen al menos un nivel B1, un 69,8% tienen al menos un nivel B2 y un 20,2% obtienen el nivel C1. En la vía Programa, el 77,7% de los alumnos de Programa tienen al menos un nivel A2, y el 48,5% el nivel B1.

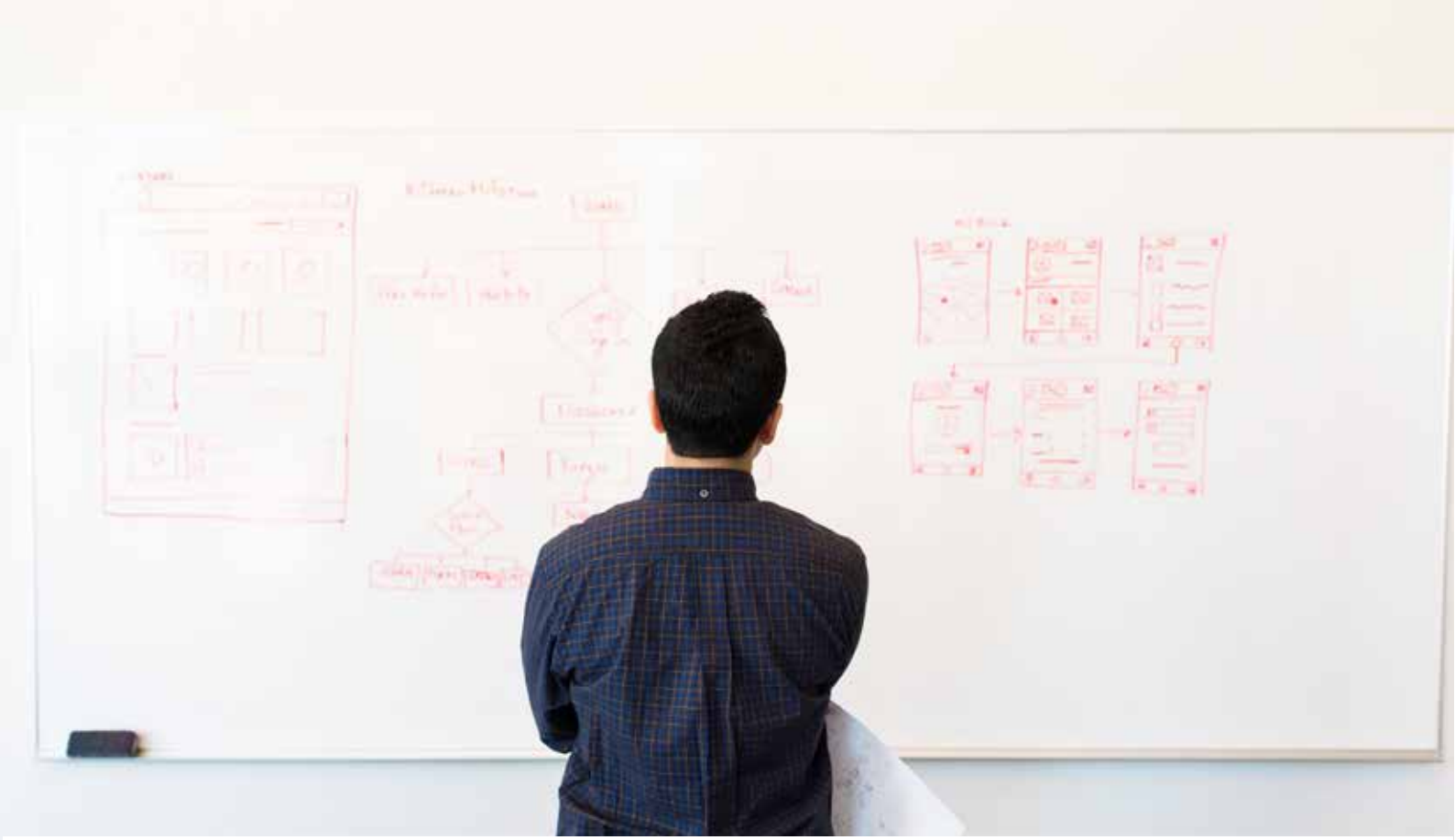

3

Estudio “English Impact”

English Impact es un estudio realizado de forma independiente por el British Council que ha proporcionado datos sólidos y relevantes para el desarrollo de políticas, que evidencian la competencia en lengua inglesa en la Comunidad de Madrid. Los objetivos de esta investigación fueron:

- Evaluar la competencia en lengua inglesa de estudiantes de los centros públicos y centros concertados en la Comunidad de Madrid en España.
- Comparar los resultados de los centros que participan en el Programa Bilingüe de la región con aquellas que aún no lo hacen.
- Entender la relación entre la motivación en el aprendizaje de la lengua inglesa y la mejora de la competencia.

La presentación de los resultados de las pruebas y los cuestionarios de contexto intenta dar profundidad y entendimiento de los resultados de la evaluación de los estudiantes y, de alguna manera, mostrar el impacto de la política de la enseñanza de la lengua inglesa en Madrid.

La investigación fue llevada a cabo por el British Council con participación del Australian Council for Educational Research y la Universidad de Bath. En 2016-17 se realizó una investigación piloto en cuatro sistemas educativos de nivel regional y nacional: La Comunidad de Madrid en España, El Distrito de Bogotá en Colombia, Sri Lanka y Bangladesh.

La metodología de investigación de *English Impact* fue diseñada para dar una evaluación fiable de la competencia en lengua inglesa en la Comunidad de Madrid en España. El concepto de competencia se caracteriza por la singular combinación de entender tanto el logro actual como la oportunidad futura, englobando, por su naturaleza, el análisis de múltiples datos que reflejen la capacidad actual del estudiante y su potencial de éxito futuro. Reflejando el marco teórico de competencia, la metodología de investigación incluye tres componentes principales:

- El diseño de la muestra.
- La evaluación de la lengua inglesa.
- El cuestionario de contexto de los estudiantes.

English Impact utiliza un diseño de muestreo de grupo en dos etapas, utilizado por otras reconocidas encuestas internacionales a gran escala, que realiza el muestreo de los centros en la primera etapa y de los estudiantes en la segunda

La metodología de muestreo fue diseñada por el Australian Council for Educational Research (ACER) basándose en su extensa experiencia en encuestas educativas internacionales a gran escala. Los procedimientos utilizados fueron extraídos de la práctica de importantes encuestas educacionales de carácter comparativo que han estado en operación a nivel internacional por más de una década, en particular encuestas del International Association for the Evaluation of Educational Achievement (IEA), principalmente el Trends in International Mathematics and Science Study (TIMSS), así como de la encuesta de la OCDE, Programme for International Student Assessment (PISA).

La población internacional objetivo de la encuesta fue definida de modo que asegurara la comparabilidad entre sistemas educativos. Los estudiantes que participaron en la encuesta fueron de etapas educativas equivalentes y de edades comparables. Asimismo, debían tener diez años de escolarización contando desde el primer año de ISCED nivel 1, y que su edad fuera de al menos 15,5 años y que estuvieran estudiando inglés actualmente, como parte del currículo para este

curso, al menos 90 minutos por semana de estudio formal como parte del programa del centro. Finalmente, participaron en el estudio 1.774 alumnos de 4º de ESO de 169 centros: 106 públicos (45 bilingües y 61 no bilingües) y 63 concertados no bilingües de la Comunidad de Madrid (ya que en el curso 2016-2017 los centros concertados no habían llegado a 4º de ESO en bilingüismo).

El instrumento de evaluación de lengua inglesa utilizado para medir la competencia de los participantes en la investigación de ***English Impact*** fue el Aptis for Teens del British Council, que evalúa cuatro habilidades: la comprensión auditiva, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral así como gramática y vocabulario. Una característica importante del sistema de evaluación Aptis es su concordancia con el Marco Común Europeo de Referencia.

Los cuestionarios de contexto forman una parte integral de la mayoría de las encuestas a gran escala. Mientras que la información precisa sobre el rendimiento de los estudiantes es de vital importancia para las evaluaciones, los factores que están relacionados con el rendimiento son de especial interés no solamente para los investigadores sino también para los profesionales de la educación y para quienes elaboran las políticas educativas. Así, junto a la evaluación de las cuatro habilidades en lengua inglesa, los estudiantes completan un cuestionario relativo a su contexto para recoger información ambiental que apoye los datos de competencia en lengua inglesa. El cuestionario para estudiantes consiste en 51 preguntas divididas en tres secciones:

A. Contexto demográfico y estatus socioeconómico

Las preguntas en esta sección del cuestionario incluyen: curso, género, edad, escolarización previa, lengua hablada en casa y país de nacimiento. Cierto número de preguntas del cuestionario se usan para medir la variable latente de Estado Socio-Económico (SES en inglés).

B. Aprendizaje de la lengua inglesa dentro y fuera del centro

Las preguntas en esta sección del cuestionario incluyen: el curso en el que los alumnos comenzaron a estudiar inglés, el tiempo empleado aprendiendo inglés en clases de diferentes áreas de conocimientos y sí se estudia inglés fuera de la escuela

C. Motivación en el aprendizaje de lengua inglesa

Había 32 enunciados en esta sección que abordaban ocho áreas de motivación diferentes en el aprendizaje de una lengua. Se les pidió a los estudiantes que respondieran a cada enunciado utilizando una escala de Likert de seis puntos

Los principales resultados del estudio son los siguientes. El 72,5% de los jóvenes de 15 años en la Comunidad de Madrid tienen el nivel B1 o superior en inglés: pueden comunicarse de manera fluida. La media de los 14 países que participaron en el Estudio Europeo de Competencias Lingüísticas de la Comisión Europea en 2011 fue del 42% (28% en España).

Respecto a la puntuación media de rendimiento para centros bilingües y no bilingües por destrezas, se comprueba que los estudiantes de centros bilingües obtienen entre 5,9 y 7,8 puntos más que los estudiantes de centros no bilingües en las 4 destrezas

	Gramática Vocab	Comprensión auditiva	Comprensión lectora	Expresión oral	Expresión escrita	General	Casos ponderados	Casos no-ponderados	Centros
Bilingüe	29.19	40.09	35.33	34.52	35.95	145.88	10,514	543	50
No Bilingüe	23.15	34.19	27.94	26.72	28.65	117.50	41,066	1,231	119
Diferencia (B-NB)	6.04	5.90	7.39	7.80	7.30	28.38			
Error Estándar	0.599	0.526	0.752	0.855	0.800	2.678			
Comparación (fiabilidad 95%)	▲	▲	▲	▲	▲	▲			

Key: Diferencia Positiva ▲ No hay diferencia ▶ Diferencia negativa ▼

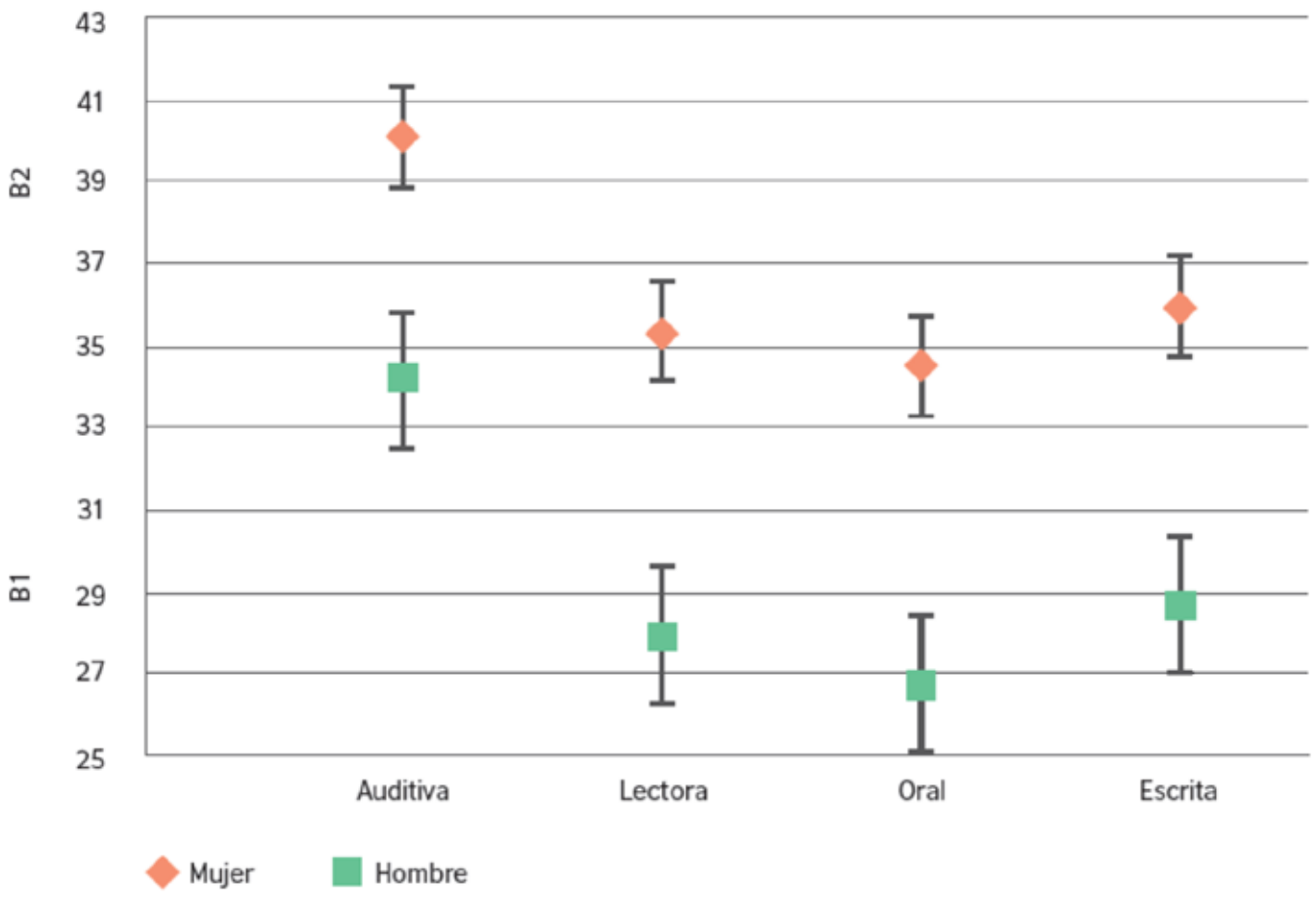

Los estudiantes matriculados en Sección, que estudian al menos un tercio del currículo en inglés, logran niveles B2 o superiores en un 86,5 %. Este es el nivel que otras Comunidades Autónomas exigen para sus docentes del Programa Bilingüe. En la siguiente tabla se puede ver la distribución de la población de estudiantes según el rendimiento en el test general por niveles MCERL, tipo de centro y modelo bilingüe.

		A1	A2	B1	B2	C	Total
Sección	Alumnos	0	4	28	105	101	238
	% sobre total	0%	2%	12%	44%	42%	100%
	% acumulativo	100%	100%	98%	87%	42%	-
Programa	Alumnos	5	53	124	62	42	286
	% sobre total	2%	19%	43%	22%	15%	100%
	% acumulativo	100%	98%	80%	36%	15%	-
Concertada (no bilingüe)	Alumnos	21	112	275	194	71	673
	% sobre total	3%	17%	41%	29%	11%	100%
	% acumulativo	100%	97%	80%	39%	11%	-
Público (no bilingüe)	Alumnos	40	218	232	66	21	577
	% sobre total	7%	38%	40%	11%	4%	100%
	% acumulativo	100%	93%	55%	15%	4%	-

Por último, este estudio ha mostrado que los centros bilingües tienen mayores niveles de motivación, esfuerzo e interés en el aprendizaje de los idiomas. Además, según este estudio, los alumnos de centros bilingües usan más el inglés en la lectura de libros, las redes sociales e Internet.

El estudio *English Impact* ha arrojado las siguientes conclusiones:

- El estudio aporta una visión general del nivel en competencia lingüística en inglés de nuestros alumnos de 4º ESO, al incluir tanto centros bilingües como no bilingües sostenidos con fondos públicos.

- El 72,5% de los jóvenes de 15 años en la Comunidad de Madrid tienen el nivel B1 o superior en inglés: pueden comunicarse de manera fluida. La media de los 14 países que participaron en el Estudio Europeo de Competencias Lingüísticas de la Comisión Europea en 2011 fue del 42% (28% en España).

- Los estudiantes matriculados en la vía Sección bilingüe, que estudian al menos un tercio del currículo en inglés, logran niveles B2 o superiores en un 86,5 %. Este es el nivel que otras Comunidades Autónomas exigen a sus docentes para poder impartir su asignatura en inglés.

- Los alumnos que cursan estudios en centros bilingües muestran mayores niveles de motivación, esfuerzo e interés en el aprendizaje de idiomas.

- Los alumnos que cursan estudios en centros bilingües usan más el inglés en la lectura de libros, las redes sociales e Internet.

4

Evaluaciones externas en Primaria y Secundaria

La Comunidad de Madrid ha apostado por las evaluaciones externas como forma de analizar el sistema educativo. Desde 2005 hasta 2015 se aplicó una prueba de conocimientos y destrezas indispensables (CDI) a los alumnos de 6º de Primaria y 3º de ESO. En 2016 se empezaron a desarrollar las evaluaciones previstas en la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad de la Enseñanza (LOMCE), lo que puso fin a las evaluaciones CDI. En el curso 2015-2016 se realizaron las evaluaciones de 3º y 6º de Primaria, y a partir del curso 2016-2017 se añaden a las anteriores la evaluación de 4º de ESO.

Los resultados de las pruebas externas desarrolladas a partir de la LOMCE permiten analizar el rendimiento de los alumnos y los centros educativos, y además cuentan con las encuestas realizadas a los alumnos, familias y directores, que permiten obtener el ISEC (Índice Social, Económico y Cultural), junto con otros indicadores. El ISEC es un índice social, económico y cultural calculado a partir de las encuestas aplicadas a los estudiantes, sus familias y los profesores y directores del centro. Con ello se pueden comparar las puntuaciones originales de los centros bilingües y no bilingües con las puntuaciones descontando ese índice. En las siguientes figuras aparece dicho análisis, representando con el rectángulo las puntuaciones originales y con el punto rojo las puntuaciones descontado el ISEC.

En **3º de Primaria**, tal como se observa en las figuras de debajo, los centros públicos bilingües obtienen mucho mejor resultado en Inglés que los centros sin Programa Bilingüe. En Lengua española y Matemáticas, los centros bilingües obtienen resultados ligeramente superiores, aunque estos se igualan si se descuenta el ISEC, y esta tendencia se mantiene en 2016 y 2017.

2017

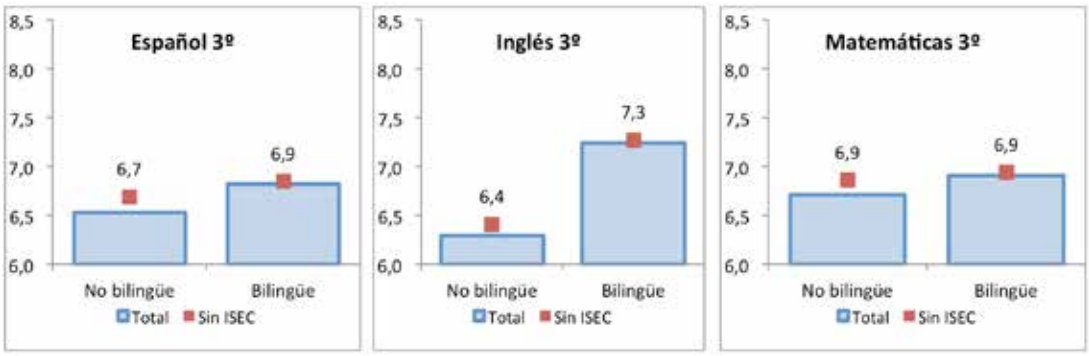

2016

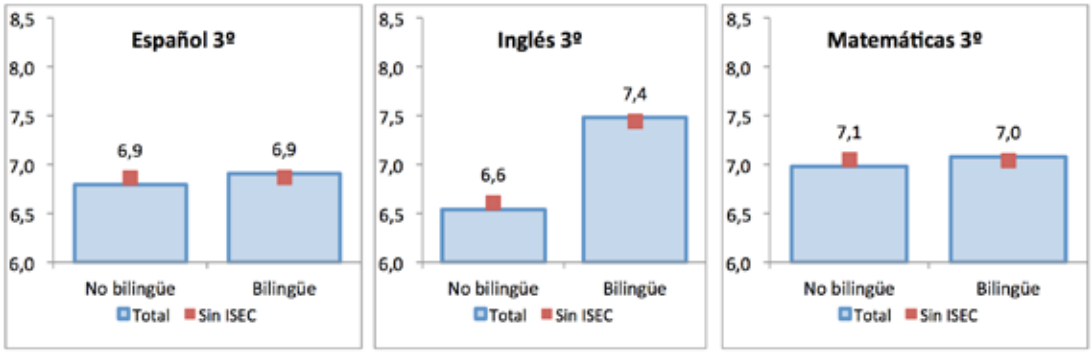

En **6º de Primaria** las conclusiones son similares a las de 3º, aunque las diferencias en Inglés son aún mayores que en 3º. En Lengua española y Matemáticas los centros bilingües tienen un resultado ligeramente superior a los no bilingües, que se suaviza al descontar el ISEC. Y en Ciencia y Tecnología los resultados son similares entre bilingües y no bilingües, a pesar de que las pruebas se realizan en español para todos

2017

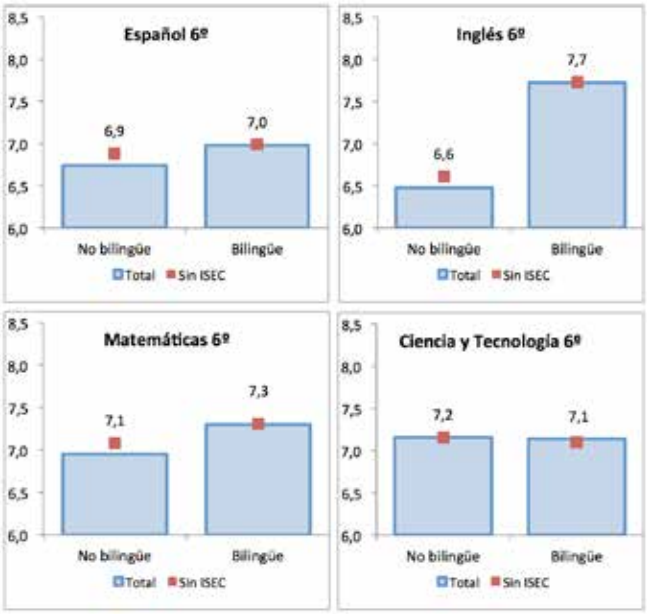

2016

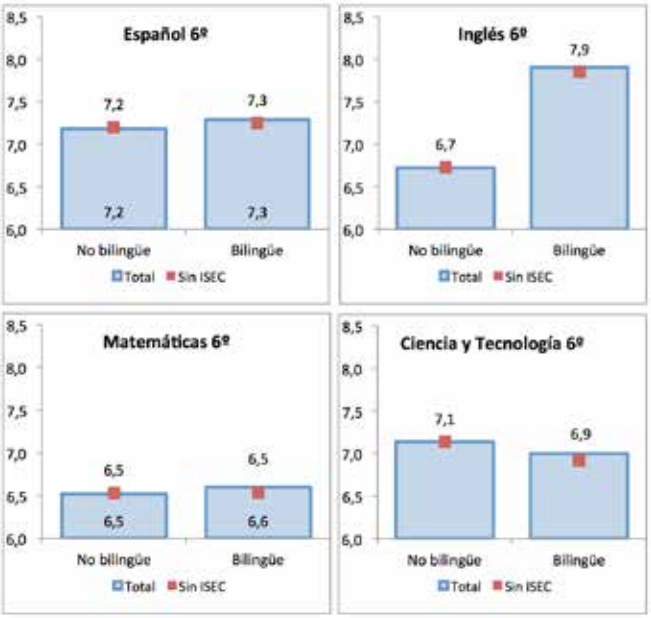

En **4º de ESO**, vuelve a haber diferencias significativas en Inglés entre centros bilingües y no bilingües. Las diferencias también son importantes entre los alumnos de Sección, que sacan un 8,2, y los de Programa, que sacan un 7,0. En Lengua española y matemáticas los bilingües tienen un resultado ligeramente superior a los no bilingües, que se suaviza al descontar el ISEC. Y en Competencia Social y Cívica el resultado es similar en los centros bilingües respecto a los no bilingües, a pesar de impartirse en inglés y examinarse en español

La principal conclusión del anterior análisis es que impartir asignaturas en inglés no reduce los resultados en esas asignaturas tras 10 años de enseñanza bilingüe en educación obligatoria.

En la siguiente tabla se muestran los resultados globales de las dos últimas evaluaciones en la Comunidad de Madrid. Se comprueba un mantenimiento o ligera mejora de los resultados en 2017 frente a 2016 en Primaria, excepto en la prueba de Lengua española de 6º.

	3º EP		6º EP		4º ESO
	2016	2017	2016	2017	2017
Español	6,9	6,9	7,2	7,0	7,5
Inglés	7,0	7,1	7,1	7,3	7,3
Matemáticas académicas	7,0	7,1	6,6	7,3	7,2
Ciencia y Tecnología	-	-	7,1	7,3	-
Matemáticas aplicadas	-	-	-	-	7,4
Social y Cívica	-	-	-	-	7,5

5

Resultados de los alumnos bilingües en las pruebas de acceso a la universidad (PAU 2016 y EvAU 2017)

En 2016, los primeros alumnos que han cursado toda su educación obligatoria (más el Bachillerato) en el Programa Bilingüe, al empezar en 1º de Educación Primaria en el curso 2004-2005, realizaron la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU). Se han analizado los resultados de estos alumnos comparándolos con el total de alumnos presentados, tanto en la prueba PAU de 2016 como en la prueba EvAU de 2017.

Para el estudio de la **PAU 2016** se han recogido los resultados de los alumnos matriculados en 2º de Bachillerato de los 32 Institutos que iniciaron el Programa Bilingüe en ESO en el curso 2010-2011. Para la prueba EvAU de 2017, se han analizado a todos los alumnos que han realizado esa prueba, diferenciando entre los que han estado matriculados en el programa bilingüe (al menos 3 años) y los que no. En ambos casos se ha analizado la convocatoria de junio.

Para el estudio de la PAU 2016 se han distinguido 2 tipos de alumnos que estaban matriculados en los 32 Institutos analizados, los alumnos bilingües y los alumnos que no han realizado el Programa Bilingüe pero que estaban matriculados en esos centros en Bachillerato. No se han podido identificar aquellos alumnos que han realizado el Programa Bilingüe pero que no se encontraban en esos 32 Institutos. La comparación se realiza con las medias de todos los alumnos presentados a la PAU.

En los 32 Institutos analizados se presentaron 1.850 alumnos, de los cuales 38 (un 2,1%) obtuvieron un No Apto. Estos alumnos se han eliminado del análisis, porque tampoco aparecen en la base global de todos los alumnos de la PAU los No Aptos (no se dispone de sus notas), aunque se sabe que el global de No Aptos en la Comunidad de Madrid fue del 5,9%. La siguiente tabla muestra los estadísticos descriptivos de los 1.818 alumnos analizados y su calificación final, concretamente la Nota Media de Acceso al Grado, que se calcula con el 40% de la nota obtenida en la prueba PAU más el 60% de la nota que obtuvieron en el Bachillerato. En conjunto, los alumnos bilingües (Sección y Programa) tienen calificaciones ligeramente superiores a los que no han seguido el Programa Bilingüe en esos 32 Institutos.

INSTITUTOS BILINGÜES	Alumnos	Nota Media de Acceso al Grado (PAU + Nota Bachillerato)			
		Nota mínima	Nota máxima	Nota Media	Desviación estándar
TOTAL	1.818	5,00	9,98	7,22	1,11
Alumnos Bilingües	1.148	5,06	9,83	7,28	1,07
Alumnos No Bilingües	670	5,00	9,98	7,11	1,81

Sexo	% Alumnos	Nota Media de Acceso al Grado (PAU + Nota Bachillerato)
Mujer	56%	7,28
Hombre	44%	7,13

Los alumnos de los 32 Institutos bilingües presentados a la PAU tienen un perfil más científico y tecnológico.

Modalidad de Bachillerato	% Alumnos	Nota Media de Acceso al Grado (PAU + Nota Bachillerato)
Artes Plásticas, Diseño e Imagen	5%	6,59
Ciencia y Tecnología	57%	7,41
Humanidades y Ciencias Sociales	38%	6,93

Comparando los resultados de los 32 Institutos Bilingües con la media PAU, se comprueba que sus resultados son mejores que la media PAU.

	Alumnos	Nota Media de Acceso al Grado (PAU + Nota Bachillerato)
TOTAL PAU MADRID	25.494	7,05
INSTITUTOS BILINGÜES	1.818	7,22
Alumnos Bilingües	1.148	7,28
Alumnos No Bilingües (de los 32 Intitutos analizados)	670	7,11

En Inglés los resultados de los 32 centros bilingües son superiores a la media PAU, y dentro de esos 32 centros, los alumnos bilingües tienen resultados superiores a los no bilingües. En Lengua y Matemáticas los resultados de los institutos bilingües también son superiores a la media PAU. Dentro de los institutos bilingües, los alumnos bilingües tienen similares resultados que los no bilingües en Lengua, y algo peores en Matemáticas.

	Inglés	Lengua Castellana y Literatura	Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales	Matemáticas II
TOTAL PAU MADRID	6,54	6,14	5,47	5,59
INSTITUTOS BILINGÜES	7,35	6,44	6,05	5,89
Alumnos Bilingües	7,58	6,45	5,86	5,83
Alumnos No Bilingües	6,94	6,44	6,36	6,02

En las asignaturas sociales, los institutos bilingües tienen unos resultados similares a la media PAU, superiores en Historia de España e inferiores en Filosofía. Dentro de los institutos bilingües, los alumnos bilingües, frente a los no bilingües de esos centros, tienen resultados superiores en ambas asignaturas.

	Historia de España	Historia de la Filosofía
TOTAL PAU MADRID	6,42	6,71
INSTITUTOS BILINGÜES	6,49	6,54
Alumnos Bilingües	6,56	6,75
Alumnos No Bilingües	6,34	6,25

En las asignaturas científicas, los institutos bilingües tienen unos resultados similares a la media PAU en Física y Biología, y superiores en Química y Ciencias de la Tierra y Medioambientales. Dentro de los institutos bilingües, los alumnos bilingües, frente a los no bilingües de esos centros, tienen resultados superiores en Física y Biología, y ligeramente inferiores en Química y Ciencias de la Tierra y Medioambientales.

	Física	Biología	Química	Ciencias de la Tierra y Medioambiental
TOTAL PAU MADRID	5,90	6,43	5,12	5,75
INSTITUTOS BILINGÜES	5,59	6,36	5,58	6,53
Alumnos Bilingües	5,83	6,46	5,55	6,48
Alumnos No Bilingües	5,15	6,18	5,63	6,66

Para el estudio de la **EvAU 2017** se han analizado todos los alumnos presentados a la prueba de junio. De los 24.676 presentados, 2.296 (un 9,3%) son bilingües (han estado al menos 3 años en el programa bilingüe en ESO). Se ha podido distinguir a los alumnos de “Sección” y de “Programa”.

La nota media de acceso al grado (40% nota EvAU + 60% nota Bachillerato) es superior en casi 1 décima en los alumnos bilingües frente a los no bilingües (2 décimas si se considera solo la media EvAU), siendo también superior la puntuación en 2 décimas en los alumnos de Sección frente a la media de los bilingües.

Convocatoria Junio	Nº Alumnos	Media EvAU	Nota Media de Acceso al Grado (EvAU + Bachillerato)
TOTAL	24.676	6,57	7,22
Alumnos bilingües	2.296	6,75	7,29
Alumnos de programa	1.052	6,54	7,13
Alumnos de sección	1.244	6,94	7,43
Alumnos no bilingües	22.380	6,55	7,21

El porcentaje de alumnos bilingües distribuidos en las modalidades de Bachillerato es similar al del resto de alumnos. No hay diferencias significativas en las calificaciones de las modalidades de Arte y Ciencias (unas pocas centésimas mejor en los no bilingües), y hay una diferencia de más de 1 décima a favor de los bilingües matriculados en Humanidades y Ciencias Sociales.

Convocatoria Junio		Artes	Ciencias	Humanidades y Ciencias Sociales	Total
% Alumnos	NO bilingües	2%	57%	41%	100%
	Bilingües	2%	59%	39%	100%
	Programa	3%	56%	41%	100%
	Sección	2%	61%	37%	100%
Calificacion	NO bilingües	6,75	7,47	6,89	7,21
	Bilingües	6,70	7,43	7,02	7,29
	Programa	6,65	7,26	6,88	7,13
	Sección	6,78	7,58	7,16	7,43

El análisis por asignaturas muestra que apenas se observan diferencias significativas en los resultados de las asignaturas entre alumnos de enseñanzas bilingües y no bilingües, ya que estas diferencias son inferiores a 2 décimas. La única diferencia significativa es en la nota de inglés, con 8 décimas de diferencia, diferencia aún mayor en los alumnos de Sección.

Convocatoria Junio	Nº ALUMNOS				CALIFICACIÓN			
	NO bilingües	Bilingües	Programa	Sección	NO bilingües	Bilingües	Programa	Sección
Lengua Castellana y Literatura	22.379	2.296	1.052	1.244	6,66	6,73	6,63	6,81
Lengua Extranjera Inglés	21.985	2.296	1.052	1.244	6,85	7,62	7,05	8,10
Historia de España	22.379	2.296	1.052	1.244	6,30	6,17	6,14	6,20
Biología	5.678	572	254	318	6,91	6,80	6,66	6,92
Matemáticas II	12.699	1.307	571	736	6,78	6,92	6,79	7,03
Física	7.310	734	306	428	6,00	5,83	5,83	5,83
Química	7.866	839	363	476	4,97	4,92	4,82	5,00
Geografía	3.363	369	168	201	6,31	6,51	6,48	6,54

6

Evaluaciones internacionales del sistema educativo madrileño. Análisis del Programa Bilingüe

En los últimos años la Comunidad de Madrid ha participado en 3 prestigiosos estudios internacionales que permiten analizar el Programa Bilingüe dentro del sistema educativo madrileño. Estas pruebas son una encuesta muestral, donde se escogen centros que representan a todos los centros y alumnos de la Comunidad de Madrid. En esas muestras aparece un número suficiente de centros bilingües que permite un análisis comparativo con los no bilingües. Las pruebas son PIRLS 2016, TIMSS 2015 y PISA 2015. Los resultados globales de todas estas evaluaciones se muestran en la siguiente tabla.

EVALUACIONES INTERNACIONALES		Madrid	España	Unión Europea	OCDE
PIRLS 2016	Lectura	549	528	539	540
TIMSS 2015	Matemáticas	525	505	519	525
	Ciencias	539	518	521	528
PISA 2015	Lectura	520	496	494	493
	Matemáticas	503	486	490	490
	Ciencias	516	493	495	493
	Resolución colaborativa de problemas	519	496	502	500

La prueba **PIRLS 2016** es una prueba de competencia lectora que se hizo a alumnos de 4º de Primaria. Se aplicó en 50 países y 11 regiones, y la Comunidad de Madrid participó como "benchmark", es decir, con una muestra ampliada y publicación de resultados junto al resto de países en el Informe Internacional. La muestra se realizó en 3 estratos (colegios públicos bilingües, colegios públicos no bilingües, y colegios privados y concertados), lo que permitió que los resultados fueran estadísticamente significativos en cada uno de los estratos. Esto hizo que la prueba se aplicara en 168 centros y 3.794 alumnos.

	Alumnos	Centros
Madrid	3.794	168
España	14.600	630
Internacional	319.000	12.000

Los resultados globales de esta prueba muestran, en términos absolutos de puntuación, que la Comunidad de Madrid mejora sus resultados en Lectura desde 2011, mantiene su distancia con España y aumenta su diferencia con la OCDE, siempre teniendo una puntuación superior a los dos anteriores. Hay que tener en cuenta que los datos de 2011, al no haber ampliado entonces muestra, no son estadísticamente significativos.

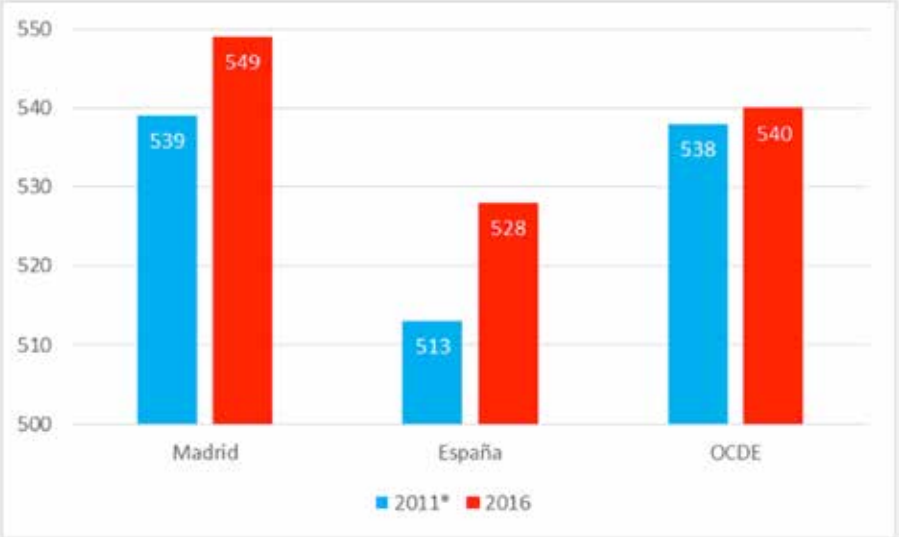

Si miramos la posición relativa de la Comunidad de Madrid con respecto a las comunidades autónomas que han ampliado muestra en este estudio, vemos que Madrid lidera las comunidades autónomas que han ampliado muestra, con una diferencia significativa y muy por encima de CC.AA. con similar tamaño (Andalucía o Cataluña) o similar renta (Cataluña, País Vasco).

	PIRLS 2016	
	Promedio	COMUNIDADES
	549	Madrid
	548	Asturias
	546	La Rioja
OCDE 540	546	Castilla y León
ESPAÑA 528	525	Andalucía
	522	Cataluña
	517	País Vasco

Entrando ya en el análisis del bilingüismo a partir de los resultados de esta prueba, se constata que la competencia lectora en español de los alumnos de 4º de Primaria de los centros públicos bilingües no es significativamente diferente de la de los centros privados. En cambio, la competencia lectora de los alumnos de centros públicos bilingües es superior (y estadísticamente significativa) con respecto a los alumnos de centros públicos no bilingües.

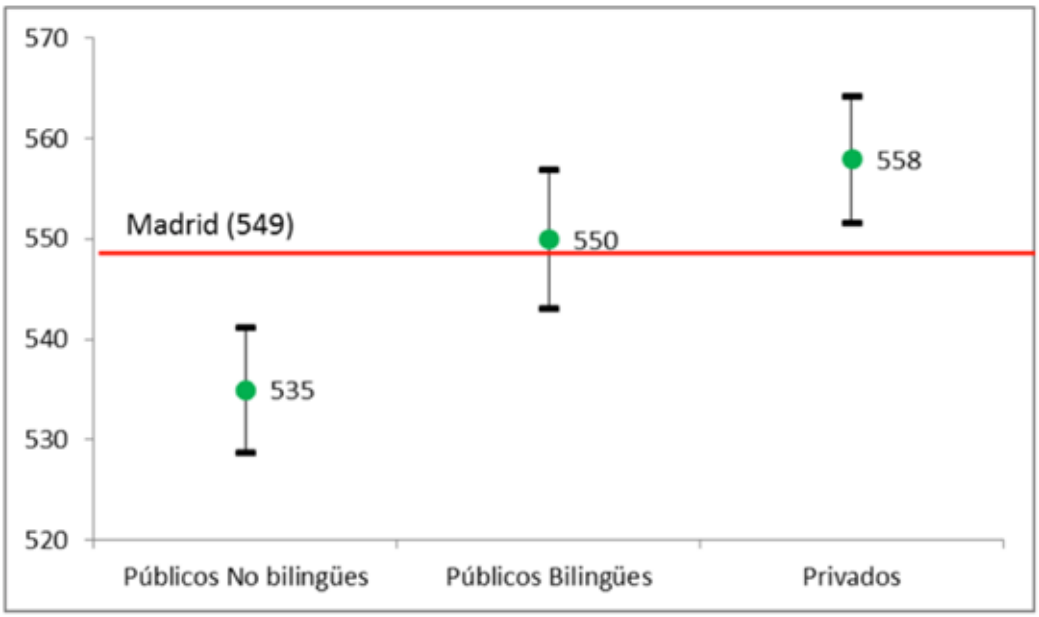

El análisis de distribución de alumnos por rendimiento muestra que la Comunidad de Madrid tiene menos alumnos rezagados que España y la OCDE, y que el nivel de excelencia es similar al de la OCDE y mayor que el de España. La situación mejora en los centros bilingües.

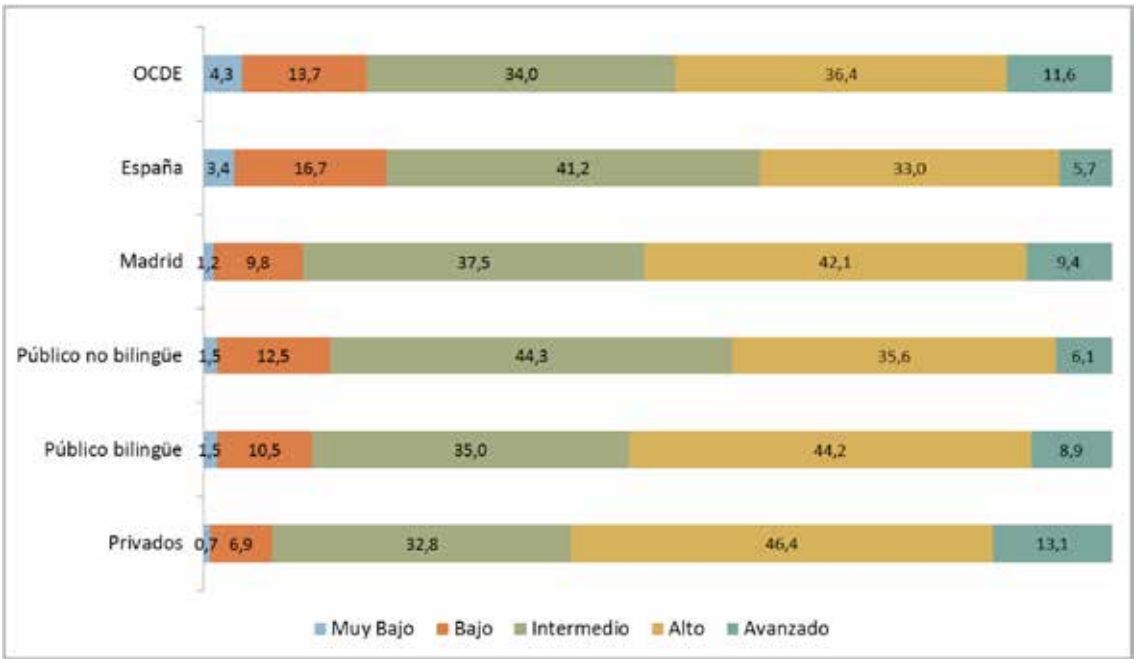

Por último, es interesante realizar un análisis del grado de equidad del sistema educativo madrileño, ya que algunos estudiosos argumentan que el programa bilingüe perjudica la equidad del sistema. Este análisis se puede realizar a partir de la variabilidad, que mide la diferencia entre la puntuación de los alumnos del percentil 95 y del percentil 5. Los datos muestran un alto grado de equidad en Madrid, tanto en centros bilingües como no bilingües, con mayor equidad que en la OCDE y España.

	Variabilidad
OCDE	239
UE	241
España	215
Madrid	197
Públicos bilingües	203
Públicos no bilingües	192
Privados	191

La prueba **TIMSS 2015** se hizo a alumnos de 4º de Primaria, en Matemáticas y Ciencias. En el curso 2014-2015 había alumnos bilingües en 4º de Primaria tanto en centros públicos como en concertados. La siguiente tabla muestra los alumnos y centros evaluados en esta prueba, así como su comparación con el censo total. A pesar de que al realizarse la muestra ampliada de esta evaluación no se tuvo en cuenta los centros bilingües, su número en la muestra es muy grande y permite obtener resultados diferenciando por bilingüismo.

	Muestra TIMSS			
	Alumnos	%alumnos	Centros	% centros
Público	523	48%	25	51%
Privado	565	52%	24	49%
Total	1.088	100%	49	100%
Público bilingüe	181	35%	8	32%
Público no bilingüe	342	65%	17	68%
Total públicos	523	100%	25	100%

El análisis del programa bilingüe se puede realizar mediante la técnica estadística de "diferencias en diferencias". Esta técnica permite medir la diferencia real existente en los resultados de una asignatura (Ciencias) para varios grupos diferentes: bilingües que dan esa asignatura en inglés, no bilingües que la dan en español, y privados. Esta aproximación se realiza descontando las diferencias que se producen con otra asignatura de control (Matemáticas), que se imparte en todos los centros en español. Con esto se consigue una comparación más sólida. Los resultados muestran que no existe diferencia en el rendimiento en Ciencias entre los alumnos públicos bilingües y no bilingües, tomando como referencia la evaluación de la competencia en Matemáticas.

	Públicos No bilingües	Públicos Bilingües	Privados
Matemáticas	509	527	534
Ciencias	525	543	547
Ciencias - Matemáticas	16	16	13

El análisis de equidad muestra, en primer lugar, y a través del estudio de la distribución de los alumnos por niveles, que el porcentaje de alumnos rezagados en Matemáticas y Ciencias en Madrid es inferior al de España, UE (19) y OCDE (24).

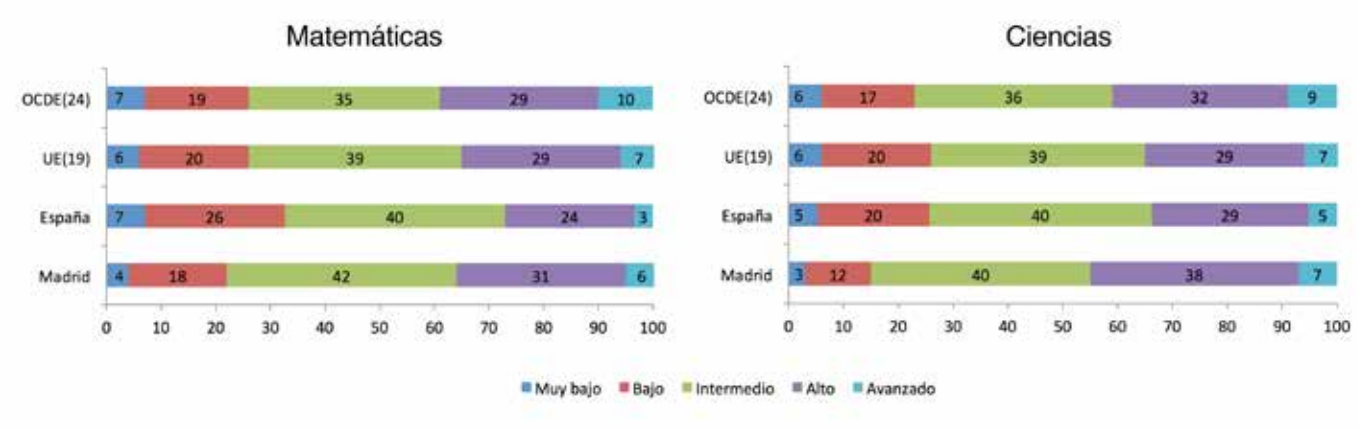

Otra forma de medir la equidad es a través de la variación del rendimiento de los alumnos por cada punto de ISEC. Los resultados en TIMSS 2015 muestran una mayor equidad en Madrid en Ciencias que en España y la OCDE, y un similar nivel de equidad en Matemáticas en las 2 áreas.

	Matemáticas	Ciencias
Madrid	30	26
España	29	29
OCDE(23)	34	33
Alemania	30	34
Finlandia	26	26
Francia	36	36
Italia	25	27

La prueba **PISA 2015** se hizo a alumnos de 15 años (la mayoría en 4º de la ESO) en Lectura, Matemáticas y Ciencias. En ese año sólo había alumnos bilingües en centros públicos. La siguiente tabla muestra los alumnos y centros evaluados en esta prueba, así como su comparación con el censo total. A pesar de que al realizarse la muestra ampliada de esta evaluación no se tuvo en cuenta los centros bilingües, su número en la muestra es muy grande y permite obtener resultados diferenciando por bilingüismo.

	Muestra PISA			
	Alumnos	%alumnos	Centros	% centros
Público	919	51%	26	51%
Privado	889	49%	25	49%
Total	1.808	100%	51	100%
Público bilingüe	376	41%	10	38%
Público no bilingüe	543	59%	16	62%
Total públicos	919	100%	26	100%

El análisis del programa bilingüe se puede realizar mediante la técnica estadística de “diferencias en diferencias”, ya explicada anteriormente. Los resultados muestran, al igual que en TIMSS en Primaria, que en Secundaria no existe diferencia en el rendimiento en Ciencias entre los alumnos públicos bilingües y no bilingües, tomando como referencia la evaluación de la competencia en Matemáticas.

	Públicos No bilingües	Públicos Bilingües	Privados
Matemáticas	480	503	519
Ciencias	494	518	530
Ciencias - Matemáticas	14	15	11

El análisis de equidad muestra, en primer lugar, y a través del estudio de la distribución de los alumnos por niveles, que la Comunidad de Madrid tiene menos alumnos rezagados en las tres competencias, comparado con la media de España y de la OCDE, y que estos alumnos han disminuido desde 2009.

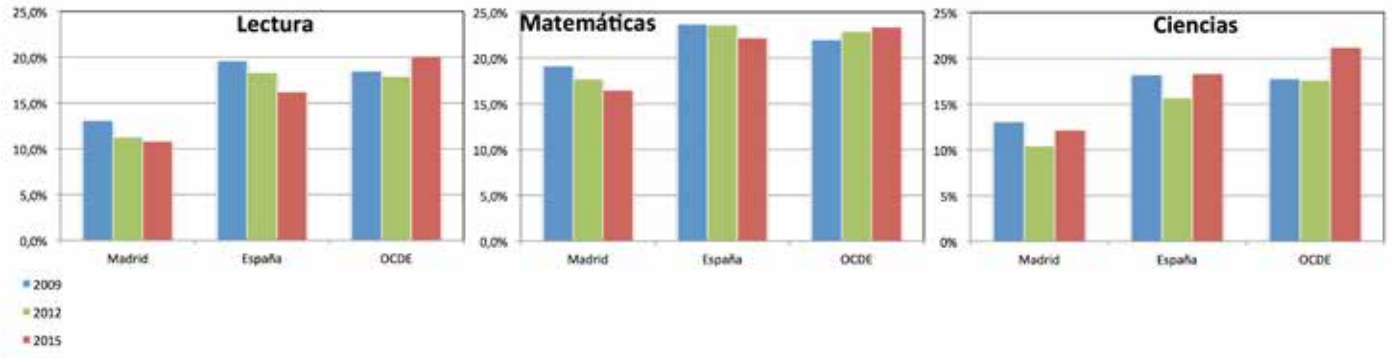

Otra forma de medir la equidad es a través de la variabilidad típica de los resultados. Una menor variabilidad o dispersión, medida a través de la desviación típica (amplitud de una distribución), muestra una mayor equidad, ya que hay una menor diferencia entre los alumnos por estar más concentrados alrededor de la media. Los resultados de PISA 2015 indican que la Comunidad de Madrid tiene una menor variabilidad que la OCDE en las tres competencias, lo que muestra que hay mayor homogeneidad y menor dispersión en Madrid.

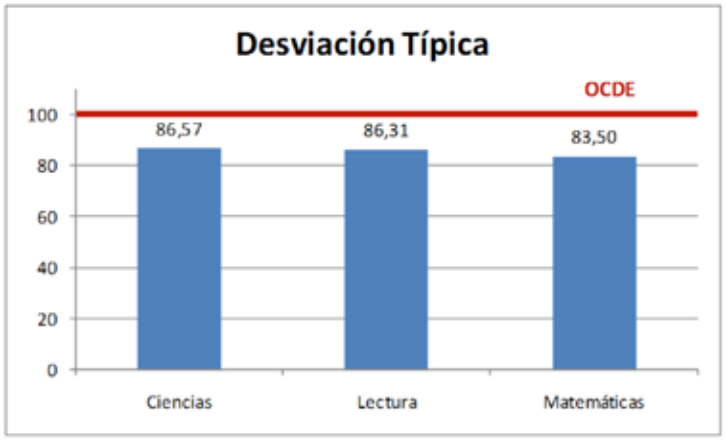

La varianza total se puede descomponer en la Varianza entre centros, que es la variabilidad entre todos los centros de la muestra, y la Varianza dentro del centro, que es la variabilidad entre los alumnos de cada centro. El análisis de la varianza entre centros, junto con los índices de inclusión académica y social, permiten ver el efecto del programa bilingüe en la equidad del sistema educativo madrileño, ya que en 2012 no había centros bilingües en 4º de la ESO, mientras que en 2015 sí había. La comparación entre 2015 y 2012 muestra que no hay efecto de "segregación" en el bilingüismo, ya que el porcentaje de varianza entre centros respecto del total ha disminuido (de 15,2% a 8,4%), lo que refleja un aumento en la heterogeneidad académica de los centros. Por su parte, el índice de inclusión social ha disminuido en este período (de 68,8% a 62,3%). No obstante, el aumento del índice de inclusión académica (de 82,8% a 89,8%) nos informa de que no se traslada a los resultados académicos, por lo que los resultados de un alumno dependen de él mismo y no tanto del centro.

	2012	2015
Varianza entre centros	15,2%	8,4%
Inclusión académica	82,8%	89,8%
Inclusión social	68,8%	62,3%

Por último, la equidad se puede medir también a través de la variación del rendimiento de los alumnos por cada punto de ISEC. Los resultados en PISA 2015 muestran un alto grado de equidad en Madrid en Ciencias, mayor que el de la OCDE.

	Ciencias
Madrid	28
España	27
OCDE	38
Finlandia	41
Alemania	43
Corea del Sur	45
Francia	58

7

Efectos externos del programa bilingüe

En este análisis se busca analizar los efectos que el Programa de la Enseñanza Bilingüe ha tenido en el interior de los centros y en el conjunto de la educación madrileña.

En el interior de los centros se analiza el Índice Social, Económico y Cultural (ISEC), el abandono de alumnos del programa de los centros bilingües hacia centros no bilingües, los alumnos con necesidades educativas especiales y las tasas de repetición. Para analizar estas cuestiones, vamos a comparar los elementos anteriores entre centros bilingües y no bilingües.

En primer lugar comparamos las diferencias de **ISEC** entre centros bilingües y no bilingües. A partir de los datos de PISA 2015, se comprueba que las diferencias de ISEC en Secundaria entre centros bilingües y no bilingües dentro de Madrid (0,03) son más pequeñas que las diferencias del ISEC de Madrid con respecto a otras CC.AA. como Andalucía (0,77) o la media de España (0,41). Lo mismo ocurre en Primaria, con datos de PIRLS: con una diferencia entre centros bilingües y no bilingües dentro de Madrid (0,40 en 3º y 0,35 en 6º) menor que las diferencias de Madrid con Andalucía (0,54) o de España con Finlandia (0,53) o con Italia (0,44). El análisis del ISEC de los 134 IES bilingües que se incorporaron al programa hasta el curso 2016-2017 (con una media de -0,2) muestra que a medida que se han incorporado nuevos IES bilingües (desde el curso 2010-2011), su ISEC ha sido cada vez menor, lo que significa que los IES bilingües cada vez incorporan alumnos de menor índice socio-económico y cultural, sobre todo desde 2015.

Se pueden encontrar en los datos de centros concretos como las diferencias de ISEC no son decisivas para explicar los resultados de los centros educativos. En la siguiente tabla se ponen ejemplos de 2 centros de ISEC bajo y uno de ISEC alto, tanto en 6º de Primaria como en 4º de ESO. Los resultados en las evaluaciones externas del nivel de inglés de esos centros son muy similares, a pesar de las diferencias en ISEC. Los alumnos en centros con ISEC bajo consiguen altos niveles de inglés.

6º Educación Primaria (Públicos)				
% acumulativo de alumnos con el nivel	ISEC Bajo		ISEC Alto	Media Comunidad de Madrid
	Centro 1 (DAT Capital)	Centro 2 (DAT Capital)	Centro 3 (DAT Capital)	
A1	100%	100%	100%	100%
B1	86,7%	98,4%	89,2%	82,5%
B2	26,7%	61,3%	87,7%	56,3%

4º ESO (Públicos)					
% acumulativo de alumnos con el nivel	ISEC Bajo		ISEC Alto	Media Comunidad de Madrid	
	Centro 1 (DAT Sur)	Centro 2 (DAT Este)	Centro 3 (DAT Norte)	Programa	Sección
A1	100%	100%	100%	100%	-
A2	95,1%	90,7%	87,8%	77,7%	100%
B1	76,5%	82,6%	77,8%	48,5%	99,7%
B2	49,4%	52,3%	40,0%	7,8%	69,8%
C1	13,6%	10,5%	8,9%	0,4%	20,2%

En segundo lugar, se han analizado los alumnos que **abandonan un centro bilingüe para matricularse el curso siguiente en un centro no bilingüe**. Los datos indican que el porcentaje de abandono del programa bilingüe hacia centros no bilingües es muy pequeño en Secundaria (609 alumnos, un 2,7% del total) y prácticamente nulo en primaria (161 alumnos, un 0,5% del total). En el paso de Primaria a Secundaria, solo 327 alumnos (2,6% del total) dejan el programa bilingüe para ir a centros no bilingües.

En tercer lugar, se ha comparado el porcentaje de **alumnos con necesidades educativas especiales ACNEE** sobre los alumnos totales entre centros bilingües y no bilingües. Los datos muestran que en los colegios públicos no bilingües hay un 4,0% de ACNEE por el 2,5% de los colegios públicos bilingües, en el curso 2017-2018. La diferencia se está estrechando curso a curso, con cada vez más presencia de ACNEE en los colegios bilingües, mientras que en la ESO la distancia se reduce de forma significativa, con un 3,4% de ACNEE en los Institutos no bilingües por el 2,7% de los Institutos Bilingües.

Por último, se ha comparado el porcentaje de alumnos **repetidores** entre centros bilingües y no bilingües. Se constata que el porcentaje de repetición en el curso 2016-2017 es ligeramente superior en los centros públicos no bilingües (4,5% en Primaria y 12,5% en ESO) frente a los centros públicos bilingües (3,8% y 9,0%).

En el **conjunto de la educación madrileña,** las estadísticas oficiales muestran que la implantación del Programa Bilingüe en el sistema educativo madrileño ha impulsado la calidad de la enseñanza en Madrid. Este programa lleva ya muchos años de desarrollo, afectando a un porcentaje muy grandes de centros y alumnos del sistema educativo madrileño. Lejos de provocar problemas en el sistema educativo, el desarrollo de este programa ha ido paralelo a la mejora de los indicadores de la educación madrileña en estos últimos años. Esto se puede comprobar con 4 indicadores de la estadística educativa oficial: el abandono educativo temprano, las tasas brutas de graduación, las tasas de idoneidad, y el porcentaje de repetición.

La tasa de **abandono educativo temprano** ha disminuido en Madrid en los últimos años, alcanzando ya en 2016 el objetivo del 15% establecido en los Objetivos Europeos 2020.

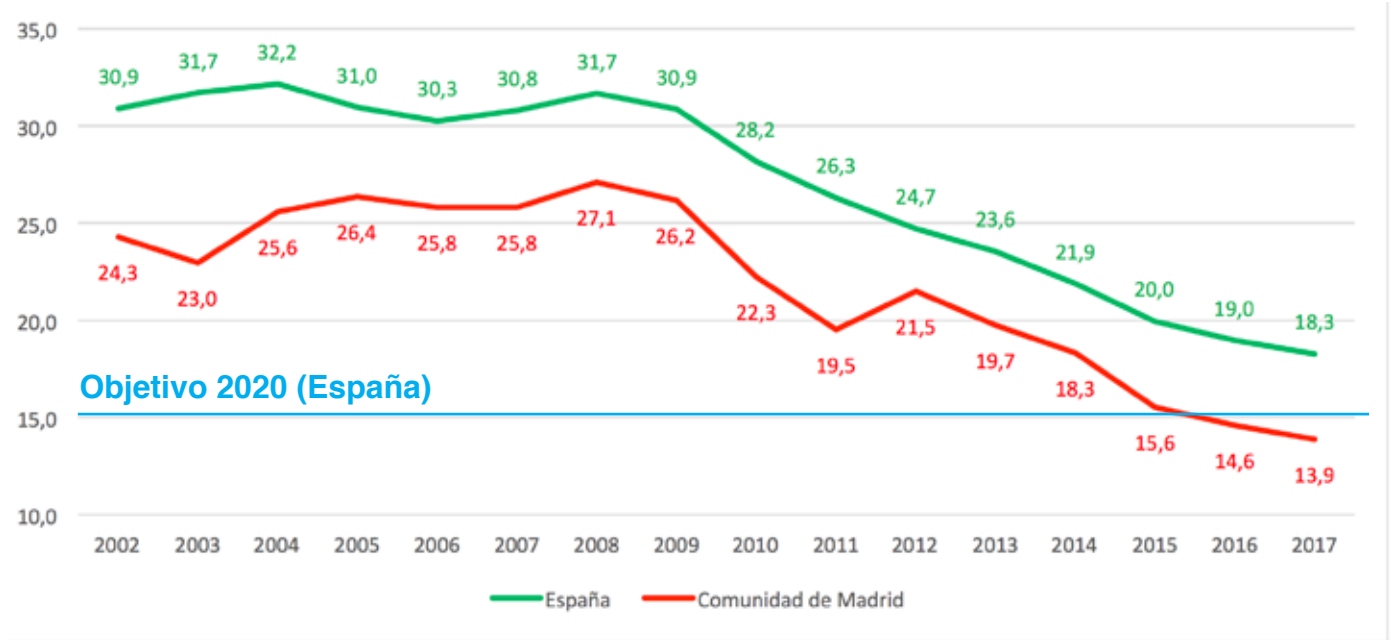

La tasa de abandono educativo, que hasta ahora ha estado relacionada con las tasas de desempleo (al aumentar el desempleo en 2007, subió el abandono en 2009), ha dejado de tener esa relación, ya que a la disminución del desempleo en 2013 no le ha seguido un aumento del abandono.

Las **tasas brutas de graduación** han crecido en los últimos años en la Comunidad de Madrid, y son de las más altas de España (tanto en ESO, como en FP y Bachillerato).

Tasas brutas de Graduación en ESO	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
ESPAÑA	**75,1**	**75,4**	**76,8**	**77,6**	**79,3**
Andalucía	73,5	74,3	74,1	75,2	77,1
Aragón	73,1	76,7	75,3	74,0	77,2
Asturias	84,2	83,6	86,6	86,2	87,8
Balears, Illes	67,4	65,5	69,6	69,0	70,0
Canarias	74,2	74,2	74,9	76,7	78,8
Cantabria	82,5	82,9	84,1	82,1	86,2
Castilla y León	78,7	78,4	81,9	80,5	83,0
Castilla-La Mancha	71,3	71,2	72,7	72,7	75,4
Cataluña	80,9	80,6	81,8	82,9	82,7
Comunitat Valenciana	63,0	63,1	67,4	69,3	73,0
Extremadura	77,0	75,9	78,1	77,9	79,7
Galicia	78,8	79,1	79,1	80,8	82,3
Madrid	**77,7**	**78,3**	**80,2**	**80,4**	**81,3**
Murcia	70,7	72,4	73,8	77,3	77,9
Navarra	76,5	80,1	81,4	82,9	83,8
País Vasco	85,6	85,4	..	84,7	86,8
Rioja, La	75,1	69,0	73,1	75,6	77,6
Ceuta	52,8	51,9	62,8	61,0	68,9
Melilla	66,8	57,8	63,9	63,0	61,6

Las **tasas de idoneidad** por edad son muy altas en la Comunidad de Madrid, y así se han mantenido en los últimos años.

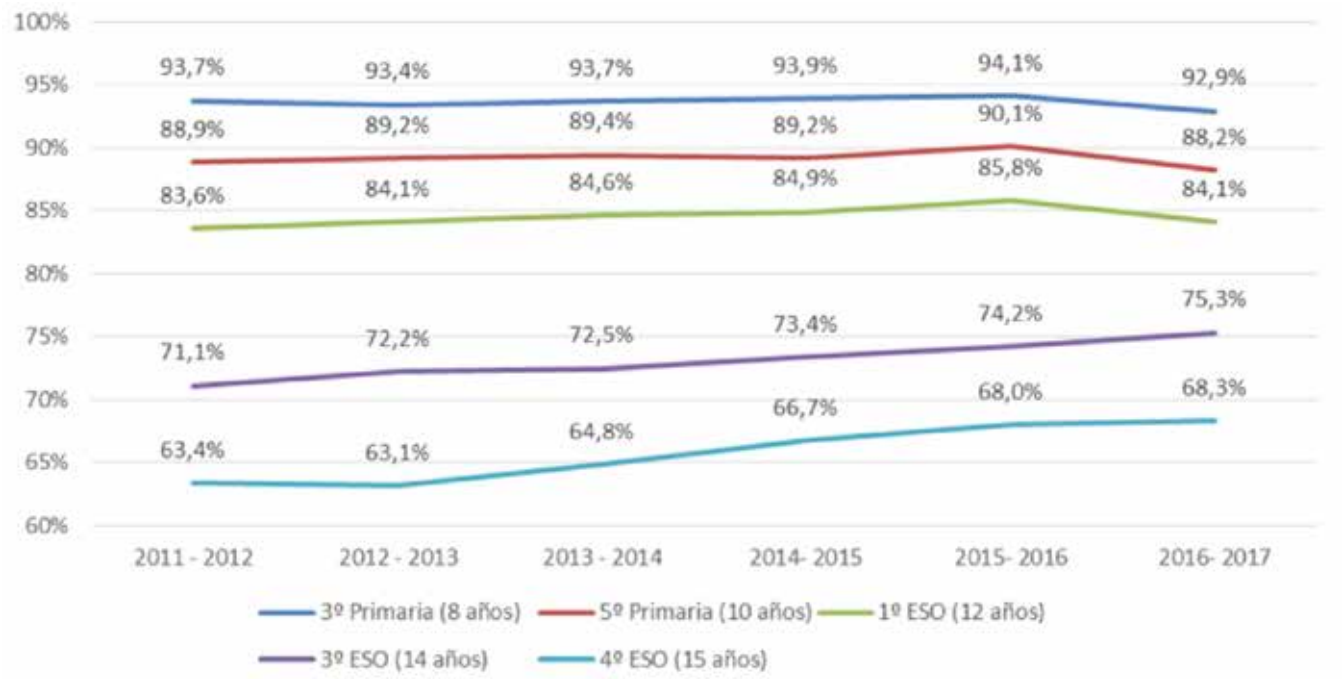

Por último, el **porcentaje de alumno repetidor** se ha reducido en la Comunidad de Madrid desde el 7,0% del curso 2010-2011 hasta el 6,1% del curso 2016-2017.

Porcentaje de Alumnado Repetidor

Todos los Centros

Enseñanzas	Porcentaje de Repetidores Curso Académico						
	2010 - 2011	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014	2014- 2015	2015- 2016	2016- 2017
Régimen General	**7,0**	**6,7**	**6,6**	**6,4**	**6,5**	**6,6**	**6,1**
E. Primaria	**2,7**	**2,5**	**2,3**	**2,3**	**2,3**	**3,3**	**3,0**
1º Primaria	0,2	0,1	0,1	0,0	0,1	2,9	3,2
2º Primaria	5,0	4,6	4,7	4,6	4,6	4,2	3,0
3º Primaria	0,4	0,3	0,2	0,3	0,3	2,9	3,2
4º Primaria	4,7	4,4	4,0	4,0	3,9	3,2	2,8
5º Primaria	0,5	0,5	0,4	0,5	0,5	2,7	3,0
6º Primaria	5,5	4,7	4,4	4,4	4,5	3,7	3,1
E.S.O.	**10,8**	**10,4**	**10,3**	**9,7**	**9,7**	**8,7**	**8,3**
1º ESO	12,3	11,9	11,8	11,4	11,2	10,1	8,3
2º ESO	9,3	8,9	8,5	8,0	7,8	7,2	7,1
3º ESO	12,0	11,5	11,7	10,7	10,6	9,5	10,2
4º ESO	9,2	9,0	9,1	8,3	9,1	8,1	7,5
Bachillerato diurno	**12,1**	**12,4**	**12,7**	**11,8**	**11,7**	**11,0**	**9,6**
1º Bachillerato	10,1	10,0	10,0	9,1	9,1	8,0	7,3
2º Bachillerato	14,3	15,0	15,6	14,7	14,4	14,3	12,1

8

Financiación de los recursos destinados al Programa Bilingüe

La financiación del Programa Bilingües de la Comunidad de Madrid en centros sostenidos con fondos públicos ha aumentado significativamente durante la implantación y consolidación del programa, hasta alcanzar casi los 36 millones de euros en el curso académico 2016-2017 y una inversión prevista de casi los 40 millones en el curso 2017-2018.

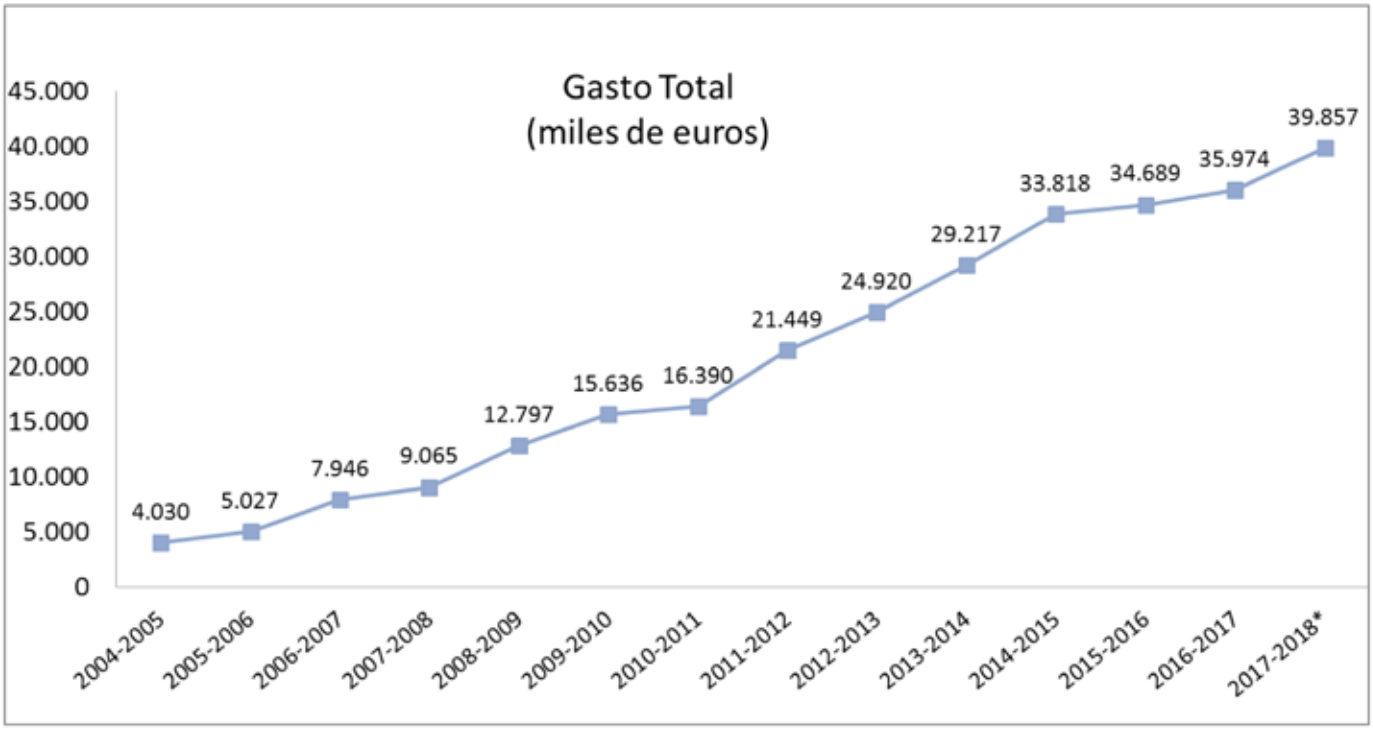

Las principales partidas presupuestarias destinadas a la financiación del Programa Bilingüe incluyen los siguientes gastos:

- Estipendio percibido por los auxiliares de conversación
- Complemento de productividad que perciben los docentes habilitados y acreditados
- Formación del profesorado habilitado y acreditado
- Evaluaciones externas de nivel lingüístico
- Otros gastos de funcionamiento de los centros bilingües

Los porcentajes del presupuesto destinado al Programa Bilingüe se muestran en el siguiente gráfico, donde se observa que el mayor porcentaje de gasto se concentra en la docencia, que incluye los auxiliares de conversación, el pago del complemento a los profesores, y su formación.

Los porcentajes del presupuesto destinado al Programa Bilingüe se muestran en el siguiente gráfico, donde se observa que el mayor porcentaje de gasto se concentra en la docencia, que incluye los auxiliares de conversación, el pago del complemento a los profesores, y su formación.

9

Novedades del Programa Bilingüe en la legislatura

Implantación del Programa Bilingüe en centros de Formación Profesional en el curso 2016-2017

La Comunidad de Madrid introdujo el bilingüismo en centros públicos de Formación Profesional de Grados Medio y Superior desde el curso escolar 2016-2017. Tiene como objetivo lograr una mayor inserción laboral de los alumnos que reciben estas enseñanzas.

Implantación del trilingüismo (enseñanzas español-francés y español-alemán) en el segundo ciclo de Educación Primaria en el curso 2017-2018

Este curso se ha implantado un programa pionero de educación trilingüe en francés y en alemán en la enseñanza Primaria. Ha permitido a los alumnos de 5º de Primaria tener un primer contacto intensivo con el alemán y francés, previo paso a continuar su formación en Secundaria. El objetivo es que los alumnos, que han tenido un mínimo de una hora de enseñanza de ese tercer idioma a la semana dividida en varias sesiones, finalicen Primaria con un grado de conocimiento de ambas lenguas de aproximación al nivel A1 del Marco Común Europeo para las Lenguas. Los centros en los que se ha desarrollado este proyecto en una primera fase serán el CEIP "El Peralejo", de Alpedrete, en el idioma francés, y el "CEIP Ignacio Zuloaga", de Madrid, en alemán, y ambos cuentan con Institutos de Secundaria asignados en los que los alumnos podrán continuar con sus estudios en ambos idiomas.

Ambos centros cuentan con docentes con la habilitación lingüística en francés o alemán o está con la certificación de nivel C1 del MCER y cuenta además con el apoyo de un auxiliar de conversación nativo para contribuir y potenciar el aprendizaje del idioma, la cultura del país y tradiciones a través de Educación Artística y Educación Física. El próximo curso se unirán a este proyecto 14 nuevos colegios y 5 institutos de Educación Secundaria Obligatoria.

Implantación del Programa Bilingüe español–inglés en el segundo ciclo de Educación Infantil

El presente curso, la Comunidad de Madrid ha dado un paso más en su apuesta por la enseñanza de idiomas en los centros educativos de la región, extendiendo el Programa Bilingüe español-inglés al segundo ciclo de Educación Infantil en 35 colegios públicos de Educación Infantil y Primaria.

Se trata de un programa piloto a través del cual los niños de 1º de Educación Infantil recibirán 2 horas y 15 minutos de enseñanzas en inglés a la semana; 3 horas a la semana, en el caso de los alumnos de 2º; y 3 horas y 45 minutos si se trata de alumnos de 3º. De esta forma, la etapa de Educación Infantil se suma al resto de etapas donde ya se ha implantado el Programa Bilingüe español-inglés: Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional.

Tras el gran interés mostrado por los centros educativos en el curso actual, se ha realizado una segunda convocatoria de ampliación del Programa Bilingüe español-inglés al segundo ciclo de

Educación Infantil, a raíz de la cual el próximo curso 2018-2019 habrá 27 nuevos colegios de Educación Infantil y Primaria en los que se habrá implantado esta ampliación.

La extensión del Programa Bilingüe español-inglés al segundo ciclo de Educación Infantil está avalada por los resultados del estudio "Proyecto Bilingüe Madrid: Inmersión en Inglés en Educación Infantil", realizado durante el curso 2015-2016 por parte del *Instituto de Aprendizaje y Ciencias del Cerebro* (I-LABS) de la Universidad de Washington en niños de entre 8 y 36 meses de edad.

Programas de innovación vinculados al uso práctico de las lenguas extranjeras

Madrid Debating Tournament

Se trata de un programa dirigido a los alumnos que cursan 4º ESO en institutos bilingües de la Comunidad de Madrid. En esta actividad está organizada por la Consejería de Educación e Investigación, en colaboración con instituciones como la Fundación Cánovas.

II Concurso de cortometrajes en lengua extranjera

Esta actividad que pretende despertar en los jóvenes la afición por el cine. El carácter del concurso es eminentemente práctico, y se concreta en la grabación, en inglés, francés o alemán, de un cortometraje en cuyo proceso, desde la escritura del guión hasta la edición y la sonorización, han de participar los propios alumnos. Pueden participar en este concurso todos los centros educativos de la Comunidad de Madrid que impartan Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional (Ciclos formativos de Grado Medio) y/o Bachillerato, de titularidad pública, privada y privada concertada

XXV Certamen de Teatro Escolar

Es un certamen para fomentar la creación y consolidación de grupos de teatro en los colegios e institutos de la región. Consta de dos modalidades: teatro en lengua extranjera y teatro en español, que se dividen en las categorías de Educación Primaria y Educación Secundaria. En la modalidad de teatro español, se ofrece la opción de teatro de libre elección o teatro del Siglo de Oro (alumnos de Educación Secundaria).

Concurso Primicias News

El concurso Primicias News consiste en elaborar un material (tira cómica) a partir de una noticia seleccionada del Periódico Primicias News que será proporcionada a los centros tanto en inglés como en español. Pueden participar tanto los colegios como Institutos de educación Secundaria Obligatoria.

Actividad Cultural: Taller de Radio

Es un programa para colegios de la Comunidad de Madrid en el que los alumnos de Educación Primaria trabajan en grupos de entre 4 y 7 alumnos, llevando a cabo un proyecto radiofónico en inglés, según su edad y nivel. Para realizar dicho proyecto radiofónico, las áreas de entre las que eligen los centros para trabajar en inglés son diversas: Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Educación Artística, Educación Física, Valores Éticos, etc. Los profesores responsables del proyecto cuentan con guías didácticas, que incluyeron material de trabajo para los alumnos.

Flexibilización de la normativa relativa a colegios de Educación Infantil y Primaria bilingües

La actualización de la ORDEN 5958/2010, de 7 de diciembre, de la Consejería de Educación, por la que se regulan los colegios públicos bilingües de la Comunidad de Madrid se lleva a cabo para adecuar la normativa vigente a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). Dicha adecuación se traduce en las siguientes medidas flexibilizadoras:

- Posibilidad de optar por la ampliación de las enseñanzas en el segundo ciclo de Educación Infantil. Todos los centros de nueva creación son considerados bilingües desde Educación Infantil.
- Al menos el 30% del horario lectivo semanal se imparte en lengua inglesa.
- Además del área *Primera Lengua Extranjera: Inglés*, se imparten en lengua inglesa al menos dos áreas más del currículo de Educación Primaria, preferentemente, las áreas de Ciencias de la Naturaleza y de Ciencias Sociales.
- Se determina el carácter instrumental del área *Primera Lengua Extranjera: Inglés*, que será la lengua vehicular para la adquisición de conocimientos en aquellas áreas que se impartan en inglés.
- Todas las áreas que un centro haya decidido impartir en inglés se impartirán íntegramente en ese idioma.
- Cada centro determinará las estrategias adecuadas con el fin de procurar la adquisición de la terminología básica de las áreas en ambas lenguas
- En casos debidamente justificados por el equipo docente, la lengua española será utilizada como apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.

- La prueba externa de nivel lingüístico de 6º curso será tan sólo uno de los aspectos a tener en cuenta, junto con el expediente académico y el informe final de etapa, para determinar el itinerario que el alumno seguirá en el instituto bilingüe español-inglés (vía Sección/vía Programa).
- Los centros que impartan el área de Educación Física en inglés en todos los niveles y grupos podrán solicitar a la Dirección General de Becas y Ayudas al Estudio un horario distinto, siempre que cuenten con suficientes maestros habilitados de dicha especialidad. Se reducen las horas de Lengua Extranjera Inglés de 4 a 3 y se amplía el área de Educación Física de 1,5 horas a 2,5 horas de 1º a 6º.

10

Conclusiones y retos futuros

Conclusiones

1. El Programa Bilingüe de la Comunidad de Madrid mejora de forma destacada el nivel de inglés de los alumnos.

Esto se ha podido demostrar de varias formas. Una de ellas es la evaluación externa del nivel de inglés de los alumnos bilingües, donde se constata el alto nivel alcanzado por estos alumnos. Así, al finalizar la etapa de Educación Primaria, el 82,5% de los alumnos ha alcanzado el nivel A2.

Por otro lado, el estudio "English Impact", realizado a una muestra de alumnos madrileños de 4º de ESO, confirma las conclusiones anteriores. Así, el 72,5% de los jóvenes madrileños de 15 años tiene un nivel B1 o superior y más del 85% de los alumnos de la vía Sección alcanza un nivel B2 o superior. Este estudio también constata que en los centros bilingües el nivel de motivación, esfuerzo e interés por parte del alumnado en el aprendizaje de los idiomas es mayor.

El análisis de los resultados de los alumnos bilingües en las evaluaciones externas de Primaria y Secundaria, de los alumnos bilingües que se presentan a las pruebas de acceso a la universidad, y de las evaluaciones internacionales en las que ha participado la Comunidad de Madrid en estos últimos años (PIRLS 2016, TIMSS 2015 y PISA 2015), confirma que su nivel de inglés es muy alto.

2. Impartir asignaturas científicas y sociales en inglés no reduce el nivel de conocimientos y competencias adquiridos en estas materias por los alumnos.

El análisis de los resultados de las evaluaciones externas de Primaria y Secundaria, de los alumnos bilingües que se presentan a las pruebas de acceso a la universidad, y de las evaluaciones internacionales en las que ha participado la Comunidad de Madrid en estos últimos años (PIRLS 2016, TIMSS 2015 y PISA 2015), demuestra que el nivel de conocimientos y competencias en las asignaturas científicas y sociales impartidas en inglés es similar al de los centros no bilingües que lo imparten en español.

3. La implantación del Programa Bilingüe ha impulsado la calidad del sistema educativo en la Comunidad de Madrid.

El análisis de las evaluaciones internacionales en las que ha participado la Comunidad de Madrid en estos últimos años (PIRLS 2016, TIMSS 2015 y PISA 2015) también permite afirmar que el Programa Bilingüe ha contribuido significativamente a los buenos resultados educativos de la Comunidad de Madrid y también ha permitido un alto grado de equidad de la enseñanza madrileña, mientras que ha mejorado su excelencia, sobre todo en el dominio de la lengua inglesa.

El programa bilingüe ha mejorado la situación dentro de los centros educativos. Concretamente, los centros públicos bilingües no han aumentado las diferencias en ISEC y cada vez acogen más alumnos de ISEC bajo, sobre todo desde 2015. Además, el abandono del programa bilingüe desde centros bilingües hacia centros no bilingües es muy reducido. Por último, en los centros bilingües aumenta el número de ACNEE y el porcentaje de repetición es inferior a los centros no bilingües.

La implantación del Programa Bilingüe en el sistema educativo madrileño ha impulsado la calidad de la enseñanza en Madrid, tal como se comprueba en la mejora del abandono educativo temprano, de las tasas brutas de graduación, de las tasas de idoneidad y del porcentaje de repetición.

La inversión en el Programa Bilingüe se ha visto incrementada anualmente desde el inicio del programa en 2004 hasta alcanzar los 40 millones de euros. Esta inversión ha servido para mantener el exigente desarrollo de la enseñanza bilingüe en los centros públicos, con un gran esfuerzo de los profesores, los auxiliares de conversación.

Desde 2015 se ha producido una extensión del Programa Bilingüe a centros de Formación Profesional y al 2º ciclo de Educación Infantil en colegios públicos de Educación Infantil y Primaria. En el curso 2017-2018 se han implantado, de forma experimental, las enseñanzas español-francés y español-alemán en colegios públicos de Educación Infantil y Primaria.

Retos del Programa Bilingüe

En el futuro, el Programa Bilingüe de la Comunidad de Madrid se enfrenta a varios retos, que se pueden resumir en los siguientes:

- Flexibilización: adaptar el Programa Bilingüe a las características propias tanto del centro educativo como de los alumnos.

- Integración: prestar especial atención a los alumnos de necesidades educativas especiales, y potenciar la creación de nuevos centros bilingües en zonas geográficas desfavorecidas.

- Formación del profesorado: seguir potenciándola como garantía de calidad y adaptación a nuevas metodologías en la vanguardia de la enseñanza bilingüe.